

Huerta y campos de Fuenlabrada

Un Paisaje
Agrario
con Historia
y Futuro



CAROLINA YACAMÁN OCHOA
RAFAEL MATA OLMO

Huerta y campos de Fuenlabrada

UN PAISAJE AGRARIO
CON HISTORIA Y FUTURO

Edición: abril 2017

Edita: Heliconia s.coop.mad

Autores: Carolina Yacamán Ochoa y Rafael Mata Olmo

ISBN: 978-84-697-2554-2

Depósito Legal: M-12771-2017 H

Fotografía de portada: Archivo Municipal Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Maquetación: Traficantes de Sueños

Licencia creative commons: Reconocimiento- No Comercial- Compartirlgual
3.0 España (CC BY-NC-SA 3.0 ES).

*La impresión de este libro ha sido gracias al apoyo de la Concejalía
de Sostenibilidad, Ayuntamiento de Fuenlabrada.*

CAROLINA YACAMÁN OCHOA
RAFAEL MATA OLMO

Huerta y campos de Fuenlabrada

UN PAISAJE AGRARIO
CON HISTORIA Y FUTURO



Dedicatoria

Este libro está dedicado a la Comunidad de Regantes Hortifuenla, cuyos miembros, hortelanos de Fuenlabrada, han generado con su actividad profesional un importante patrimonio cultural, material e inmaterial, y un paisaje asociado al cultivo hortícola que merece ser conservado y apoyado para garantizar el mantenimiento de la función económica, social y ambiental del espacio agrario y el relevo generacional en la actividad productiva.



Agradecimientos

Agradecemos a todas aquellas personas que de forma voluntaria y desinteresada han aportado sus vivencias y fotografías de colecciones familiares, a la Comunidad de Regantes "Hortifuenla" y a la Asociación vecinal del Casco Antiguo de Fuenlabrada, y especialmente a María de los Ángeles de la Vieja, Jose Antonio Vázquez, Celestino Pérez, Carmen Martín, Luis Escolar, Mariano González, Indalecio Martín y Ángel González.

Sus fotos y relatos nos han ayudado a entender mejor el pasado rural de Fuenlabrada y a leer el paisaje actual, expresión y resultado del trabajo unido a la tierra y a sus propias vivencias.

Este libro es un viaje por la historia agraria de Fuenlabrada desde el siglo XVIII hasta los grandes cambios que se producen en el campo y en la ciudad por la conversión de Fuenlabrada, de pueblo en los sesenta a ciudad metropolitana de la región urbana de Madrid a partir de los ochenta del siglo XX.

Fuenlabrada ha experimentado en poco tiempo un crecimiento espectacular alcanzando casi los 200.000 habitantes, cuando éramos solo 18.442 habitantes en 1975 y apenas 3.000 en 1960.

Nuestra ciudad ha cambiado mucho, pasando de ser un pueblo a ciudad metropolitana, con una economía industrial, terciaria y logística. Sin embargo, un rasgo que diferencia a Fuenlabrada es que hemos sabido mantener una superficie significativa de tierras de regadío, herederas de la historia agraria como se cuenta en este libro.

El campo y, en particular, la huerta de Fuenlabrada, constituyen una sorprendente excepción por la continuidad de la agricultura profesional y por el mantenimiento de una superficie agraria de regadío importante, pese a su tendencia decreciente en los últimos decenios. Es de justicia recordar que gracias a que nuestro Ayuntamiento protegió la huerta en el Plan General de Ordenación Urbana, ha sobrevivido a la presión urbanística de los años del boom inmobiliario.

Nuestra ciudad ha sabido ordenar su crecimiento y convertirse en una ciudad moderna, permitiendo la coexistencia de los avances de la urbanización con los mejores años de la agricultura hortícola, que aún pervive en la memoria de sus agricultores.

Este libro da cabida al relato de los protagonistas de la historia agraria de Fuenlabrada, los hombres y mujeres que han trabajado en su campo, que rememoran sus propias tradiciones, las de sus padres y sus abuelos y mantienen vivo un paisaje agrario que es patrimonio de nuestra ciudad.

Manuel Robles Delgado
Alcalde de Fuenlabrada

La agricultura tradicional y familiar sufrió una drástica alteración por los efectos de la globalización económica a finales del siglo XX, acabando con el vínculo entre las ciudades y los campos que las alimentaban.

Este libro recoge la singular excepción de nuestra ciudad, recorriendo la historia de la huerta fuenlabreña de la mano de sus protagonistas.

Quiero destacar especialmente el homenaje que este libro hace al papel decisivo que han tenido las mujeres jornaleras y campesinas, madres de familia y claves en las economías agrarias de Fuenlabrada.

Es importante que todos los fuenlabreños y fuenlabreñas conozcamos que nuestra ciudad aún cuenta con un tejido agrario vivo que nos aporta alimentos frescos y un paisaje agrario singular en los bordes de la ciudad.

En apoyo a la agricultura el Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través de su Concejalía de Sostenibilidad, decidió poner en marcha en el año 2012, un Parque Agrario con el objetivo de preservar y fortalecer la actividad agraria y los sistemas alimentarios sostenibles, y mantener vivo un paisaje agrario que es patrimonio de nuestra ciudad.

Oscar Valero Romero

Concejal de Sostenibilidad, del Ayto. de Fuenlabrada



Prefacio

Este libro se enmarca en el Convenio de Colaboración suscrito por el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y es resultado del acuerdo entre el Departamento de Geografía de la UAM, la dirección del Parque Agrario de Fuenlabrada y la Concejalía de Sostenibilidad para iniciar un proceso de reconocimiento y activación patrimonial de la huerta y el campo fuenlabreño. La iniciativa responde, a su vez, a un proyecto de investigación competitiva sobre “Paisajes patrimoniales de España”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2012-39564-C07-03, 2013-1016).

En su elaboración han participado el equipo técnico del Parque Agrario de Fuenlabrada como ente dinamizador, la Comunidad de Regantes Hortifuenla, vecinos y vecinas de Fuenlabrada, técnicos municipales junto con responsables políticos del ayuntamiento, y algunos integrantes del proyecto de investigación citado.

El proceso de patrimonialización comenzó con el estudio de la construcción histórica del paisaje agrario de Fuenlabrada por parte del proyecto de investigación mencionado. El análisis de cartografía histórica y de documentación de los siglos XVIII, XIX y XX –la de los dos últimos siglos procedente de los importantes fondos fiscales del Archivo Municipal, hasta ahora muy poco tratados-, junto a determinadas obras de historia local leídas paisajísticamente, han permitido interpretar las bases heredadas del paisaje agrario y, en particular del de huerta, caracterizado por una serie de rasgos mayores: una estructura, morfología y tenencia de la tierra representativas de las campiñas y planicies minifundistas castellanas; el papel significativo de la propiedad y gestión de bienes rústicos concejiles; la estabilidad cerealista del terrazgo y la influencia histórica de la proximidad a Madrid; la difusión contemporánea del regadío por pozos y galerías y la configuración de la huerta; y los cambios radicales derivados de la urbanización masiva, compatibles hasta ahora en el caso de Fuenlabrada con la pervivencia de una parte de la huerta en actividad.

La información histórica recopilada se ha organizado en tres periodos: el primero correspondiente a la madurez del Antiguo Régimen, a partir de los datos del Catastro de Ensenada y las respuestas generales a su

Interrogatorio; el segundo, referido a mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX, sobre la base de la información del Padrón Fiscal de Rústica de 1850 y otras estadísticas, una etapa caracterizada por una estructura de propiedad desequilibrada, la pervivencia de parte del patrimonio rústico de propios y el predominio todavía de la labor de secano, con unos pocos olivares y viñas; y un último periodo caracterizado por la introducción de nuevas técnicas de perforación de pozos más profundos y aprovechamiento mecánico, que según estudios hidrológicos recientes consiguió aumentar considerablemente la superficie regada y los cultivos hortícolas intensivos.

Al estudio experto sobre la evolución y el carácter del paisaje, se han incorporado desde el primer momento el relato de los agricultores y las vivencias de parte de la población local. De ese modo el trabajo académico y la aportación de los actores se han alimentado mutuamente, ayudando a fortalecer o a descubrir el interés por determinados componentes del paisaje, y a su consiguiente patrimonialización. Las entrevistas en profundidad, el reconocimiento conjunto de la huerta y una primera exposición fotográfica con imágenes históricas del campo de Fuenlabrada, aportadas por los vecinos, han hecho posible el arranque de un proceso de patrimonialización vinculado a la agricultura, a la alimentación de proximidad y al disfrute cívico del paisaje como bien colectivo.

Entendemos en ese sentido que cualquier iniciativa ligada a la activación de procesos patrimoniales de los paisajes de la agricultura- especialmente en medios tan vulnerables como los periurbanos- no pueden desvincularse de las actividades económicas relacionadas con la producción de alimentos y otras materias primas. El proceso de activación patrimonial de la huerta de Fuenlabrada pretende en definitiva el fomento y la innovación de la producción agraria que mantiene vivo el paisaje, buscando sobre todo la calidad y autenticidad de la producción, asumiendo los cambios agronómicos y territoriales que en su caso sean necesarios, pero salvaguardando los rasgos distintivos del "carácter " de su paisaje como bien común.

Índice

Presentación

1. Sociedad y espacio rural de Fuenlabrada de mediados del siglo XVIII
2. Tradición y cambio en el campo de Fuenlabrada a mediados del siglo XIX
3. Agricultura y paisaje agrario hasta los años setenta del siglo XX
Tradición y modernidad en los campos de Fuenlabrada
 - 3.1 El relato de una memoria viva
 - 3.2 Años difíciles. Paro, hambre de tierra y Segunda República.
La Guerra Civil y la posguerra
 - 3.3 El sistema agrario tradicional, las labores del campo,
la ganadería extensiva y estabulada
 - 3.4 La expansión del regadío y el nacimiento de la huerta
 - 3.5 Espacio de trabajo y lugar de encuentro y esparcimiento.
La vivencia tradicional del paisaje
 - 3.6 El decisivo papel de la mujer en el campo y en el hogar
 - 3.7. La ruptura del modelo integrado pueblo-terrazgo, y el final
del equilibrio alimentario
4. Una agricultura y una huerta que resisten. Hacia una ciudad
sostenible con un Parque Agrario vivo y multifuncional
 - 4.1 El espacio agrario de Fuenlabrada en el contexto de las
agriculturas periurbanas y de la región urbana de Madrid
 - 4.2 El Parque Agrario de Fuenlabrada, instrumento de gestión y
activación de una agricultura viable y multifuncional
 - 4.3. El paisaje en la gestión del Parque Agrario como vínculo entre
el campo y la ciudad

Bibliografía

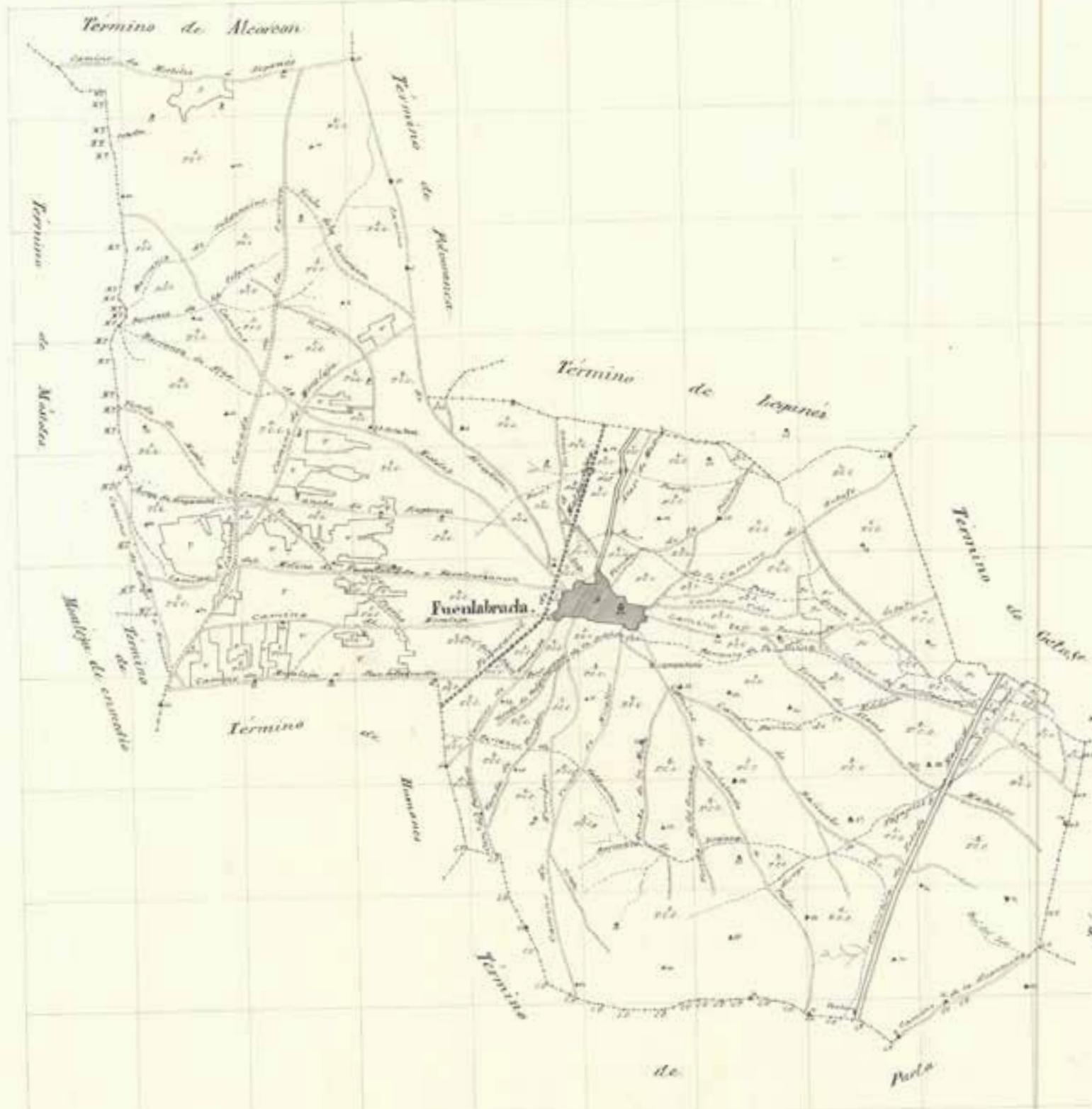


Presentación

La campiña regada de Fuenlabrada constituye un paisaje singular dentro de la Comunidad de Madrid por ser uno de los pocos enclaves con actividad hortícola profesional en la región urbana madrileña. Pese a los problemas que soporta, en gran medida derivados de los procesos de metropolización, que han generado una destrucción y una banalización del propio carácter de muchos otros conjuntos paisajísticos valiosos de la agricultura de la Comunidad de Madrid, la huerta de Fuenlabrada presenta todavía un buen estado de conservación.

Las diversas explotaciones hortícolas asociadas en la Comunidad de Regantes Hortifuenla han garantizado la gestión del paisaje agrario a través de su actividad, en el sentido de que hoy pueden contemplarse y leerse las huellas del largo proceso histórico de construcción de un terrazgo vinculado a la villa en torno a caminos, parcelas e ingenios de riego, testimonios vivos y funcionales de un paisaje campesino, que fue secularmente de secano y se hizo más tarde paisaje del agua, ligado siempre al abastecimiento de la capital (Mata y Yacamán, 2016). El predominio de un amplio colectivo de agricultores propietarios de pequeña-mediana escala, implicados en el gobierno de su territorio y de su paisaje, ha favorecido un espacio apropiado por sus actores con un importante sentimiento de arraigo y del sentido de pertenencia.

En este contexto, vemos necesario recuperar la narrativa histórica y cultural de Fuenlabrada en relación con la actividad agrícola, con el deseo de fortalecer en el imaginario colectivo de sus ciudadanos la puesta en valor del legado colectivo del “saber hacer”, vivo aún en los hortelanos, que se ha transmitido de generación en generación, así como la puesta en valor de los productos de la huerta, que hacen posible que hoy Fuenlabrada y Madrid se puedan abastecer de una gran variedad de productos locales, frescos y de temporada.



1. Sociedad y espacio rural de Fuenlabrada a mediados del siglo XVIII

En 1749, Fernando VI, de acuerdo con las ideas de la modernidad ilustrada, ordenó el inicio de los trabajos para llevar a cabo un magno catastro de los reinos castellanos, con averiguación de sus pueblos, gentes, tierras, ganados, industrias, tráficos, rentas y privilegios, el que terminaría conociéndose como Catastro de Ensenada (1749-1756).

El catastro se llevó a cabo en Fuenlabrada, como en el resto de las villas y pueblos de Castilla, pero con una particularidad importante. Fuenlabrada fue seleccionada en una operación piloto para ensayar el procedimiento de las averiguaciones en la provincia de Madrid, lo que permite disponer de una información histórica muy rica del municipio a mediados del siglo XVIII, en la madurez del Antiguo Régimen, así como saber cuál fue su respuesta a tan importante operación catastral.¹



Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de Fuenlabrada.

Fuente: Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Ese carácter de “laboratorio” de Fuenlabrada en las tareas catastrales explica que sus Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (respuestas a un Interrogatorio de 40 preguntas, a lo que se suman otros documentos catastrales de notable detalle e interés, como los Libros de los real de legos y eclesiásticos, los Libros de los cabezas de casa y los Estados Generales) fueran las primeras publicadas, en 1990, en la serie “Alcabala del Viento”, con un interesante estudio introductorio de Concepción Camarero Bullón. Seguimos en estas páginas dicho estudio, junto con la transcripción de las Respuestas Generales de Fuenlabrada y otra información complementaria del estudio-piloto incluida en dicha obra.

Hacia 1750 Fuenlabrada era una población eminentemente rural, pero en la que se manifestaba la influencia de la cercana capital de la Monarquía hispánica en su actividad económica y las profesiones de sus vecinos. Su población estaba integrada mayoritariamente por campesinos y jornaleros de la agricultura, como en tantos pueblos de Castilla, pero a ellos se sumaba un importante número de vecinos dedicados al comercio. Como indica Camarero a partir de la información catastral, a ese significativo sector de "comercio exterior" se añadían otras dedicaciones como industria auxiliar en calidad de albéitares, herreros y carreteros, con la existencia de una casa de comidas y tres mesones, impropios de un pueblo de su tamaño, si no fuera por la proximidad de Madrid. (Camarero, 1990: 29-30).

Más en concreto, de los 450 vecinos censados (unos 1.200 habitantes estimados), el colectivo comercial y artesano estaba integrado por 90 arrieros, que llevaban a la Corte gallinería y paja, 35 cardadores y tejedores de lana, 9 vecinos con

hornos de leña para cocer y vender pan a Madrid y 3 tratantes de vinos al por mayor. Un importante porcentaje de población trabajaba a tiempo parcial o completo en el sector agropecuario, con 93 labradores, 99 jornaleros en el campo y 18 pastores. Las anotaciones de las Respuestas Generales muestran el destacado peso de la actividad agraria en Fuenlabrada, más aún si se tienen en cuenta los oficios destinados a la transformación y comercialización de productos agropecuarios (cardadores, tejedores, arrieros, panaderos, bodegueros, etc.).

Los datos catastrales ponen de manifiesto que el trabajo en la agricultura contaba con suficiente ganado de labor, constituido en aquellos años por 23 bueyes, 170 mulos y 76 asnos. Pese a que todos estaban declarados como animales de labranza, el hecho no deja de sorprender puesto que en Fuenlabrada más de un centenar de vecinos eran *arrieros* o *trajineros*, dedicados al transporte de alimentos. Probablemente ello se debiera a que los animales de labor, frente a los de transporte, estaban exentos de tributo. En cuanto a la cabaña lanar, que completaba la explotación familiar, había censadas casi 3.000 cabezas de las que, además de lana y leche, se aprovechaba su carne y piel para ser vendida principalmente en Madrid.



Detalle de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, correspondiente al municipio de Fuenlabrada.

Fuente: Portal de Archivos Españoles del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con las Respuestas Generales sabemos que el 77% del término municipal estaba ocupado por las tierras de *pan llevar* o *calvas*, dedicadas al cultivo de cereales de secano. Predominantemente se sembraba trigo, cebada, centeno y avena, junto a garbanzos y guisantes sobre algunos barbechos; en menor proporción, el término contaba con plantaciones arbóreas de olivo y algunos algarrobos, y con tierras de viñedo, así como con retamares para carboneo y cisco, combustible de los hornos de pan, en buena parte abastecedores de la demanda de Madrid.

La tierra de regadío en forma de huertas de primera y segunda calidad ocupaba por entonces corta superficie sobre las tierras húmedas del paraje de Fregacedos. Había también unas pocas fanegas de alameda, recién plantadas según las noticias catastrales, informando el concejo que tal plantación se había hecho en cumplimiento de las órdenes de S.M., probablemente el decreto de montes y plantíos de 1747, que obligaba a la plantación de pinos y encinas en un cinturón de 20 leguas alrededor de la capital (Manuel Valdés, 1995), pero que en Fuenlabrada, dadas sus características edáficas, puede que fueran álamos sobre los suelos más frescos (tabla 1).

Tabla 1. Usos del suelo a mediados del siglo XVIII.

Fuente: Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, año 1753 (Camarero, 1990: 28).²

	Fanegas declaradas en las segundas Respuestas Generales	Fanegas resultantes por la agregación de datos de libro
Huerta 1ª calidad	5	5-0
Huerta 2ª calidad	2	0-6
Secano 1ª calidad	930	1.007-6
Secano 2ª calidad	2.740	3.290-3
Secano 3ª calidad	2.040	2.072-6
Viña 1ª calidad	230	243-1
Viña 2ª calidad	590	591-5
Viña 3ª calidad	260	298-1
Retamar	430	443-0
Dehesa Boyal	140	140-0
Prado de Hacedinos	20	20-0
Prados	90	98-0
Alamedas	9	9-0
Total	7.486	8.216-28

2. Como muchos de los datos no coincidían, se comparaban los datos globales dados en las Respuestas Generales con los que resultaban de sumar las declaraciones individuales.

La productividad y variedad de los cultivos estaban limitadas por las condiciones climáticas y edáficas de amplias áreas de la meseta meridional, lo que obligaba a un sistema de cultivo extensivo, de año y vez, con barbechos eminentemente blancos, a pesar de la cercanía a Madrid, que demandaba importantes cantidades de alimentos de los pueblos próximos. El resto de los aprovechamientos agrarios recaía sobre las tierras concejiles, integradas por la dehesa boyal, con pastos de uso reservado estrictamente a los animales de labor y en general de aprovechamiento común para los vecinos del pueblo, y algo más de 100 fanegas de prados para el pasto del resto del ganado. Así los nombra el catastro: Valdeserrano, Valdeondillo, Valdeortelanos, Valde las fuentes, la Aldehuela, Fregacedos y Loranca, "(...) que componen como noventa fanegas", a las que se sumarían las 20 fanegas de la mitad del "pardo llamado Acedinos".

La proporción de la superficie cultivada de trigo y cebada parece que fluctuó en función de las necesidades de la capital. Mientras que durante el siglo XVI la demanda urbana generó un aumento de la producción de trigo, en la siguiente centuria predominó el cultivo de cebada para alimentar el creciente ganado de la Villa y Corte (García, 2008a:352). En 1581 con el fin de asegurar este abastecimiento a Madrid, se obligó a los pueblos situados a 12 leguas de la capital a aportar una determinada cantidad de pan a un precio fijo, imposición que se convertiría en una pesada carga para los vecinos, ya que reducía las posibilidades de obtener mayores beneficios, principalmente en épocas en las que la escasez podía generar un fuerte incremento de los precios (Domínguez,1979:702).

La información del Catastro permite reconstruir también, con relativa precisión, las cargas que soportaba la sociedad fuenlabreña en relación con la fiscalidad eclesiástica. La Iglesia, que tuvo un papel económico muy importante en la sociedad del Antiguo Régimen, se nutría de la existencia de un aparato fiscal propio, con los ingresos obtenidos por diezmos y primicias de la producción agropecuaria, de las rentas de sus bienes patrimoniales y, en menor medida, de las limosnas a pie de altar y por los oficios religiosos celebrados. Las primicias generalmente consistían en entregas en especie, así como los *diezmos de menudos*, que correspondían a las hortalizas y a las aves de corral. En Fuenlabrada, según las Respuestas Generales, un clero numeroso, que constituía casi el 3% de los vecinos, ejercía un importante control económico sobre las cosechas y el ganado, exceptuando el de labor, a través del cobro de los diezmos.

La actividad agraria era predominantemente extensiva, de carácter orgánico, basada en el trabajo con ganado de labor de mulos, bueyes y asnos, en explotaciones familiares o minifundistas, aunque con la presencia también de algunas explotaciones grandes, tanto de residentes (tabla 2) como, sobre todo, de forasteros, casi siempre arrendadas, lo que explica el elevado número de jornales censados, y orientada tanto a la autosuficiencia local como a la producción de excedentes para el abasto de la Corte, en un contexto general de escasez de agua y de pobreza rural bastante extendida.

Tabla 2. Ejemplo de las posesiones, rentas y cargas de un vecino acomodado de Fuenlabrada a mediados del XVIII.

Fuente: Respuestas Generales (Camarero, 1990: 12 y 13).

Don Joseph Escolar y Bargas	Reales
Por una casa que havita en la calle de la Fuente, valuado su arrendamiento en	550
Por otra en la misma calle, en	200
Por otra en la de Humanes, en	200
Por otra en la propia calle, en	200
Por otra en la de el Arena, en	200
Por un pajar en la citada calle, valuado su arrendamiento en	100
Otro en las heras de arriva, en	100
Por una hera de trillar, su arrendamiento en	80
Por 41 fanegas de tierra calva, que en un año se siembra y otro descansa, de la mejor calidad, incluso el valor de la paja, a 104 reales,	4.264
Por 162 fanegas y 4 zelemine, de segunda calidad, a 71 reales,	11.525
Por 66 fanegas y 4 zelemine de inferior, a 44 reales,	2.918
Por 14 fanegas y 6 zelemine de viña de la mejor calidad, a 72 reales	1.044
Por 28 fanegas y 9 zelemine de mediana, a 45 reales,	1.294
Por 4 fanegas y 3 de inferior, a 27 reales,	114
Por 8 fanegas y 6 zelemine de retamar, a 12 reales,	102
Total	102
Cargas	
A la Memoria de D. Pedro Muñoz, rédito	14
Al Hospital de Fuenlabrada	16
A la Capellanía de Animas	30
A la Memoria de Magdalena de la Cruz	66
A la Capellanía de D. Pedro Muñoz	75
A la de D. Pedro Gómez	80
Al Convento de Religiosas de Santa Juana de Griñon	45
Total Cargas	326
Cargo Líquido	22.690

2. Tradición y cambio en el campo de Fuenlabrada a mediados del siglo XIX

Un siglo después del Catastro de Ensenada, el documento hacendístico de la época, el Padrón Fiscal de Rústica de 1850, conservado en el Archivo Municipal, permite observar los cambios y las permanencias acontecidos en los campos de Fuenlabrada. El estudio exhaustivo del contenido del Padrón, parcela a parcela, propietario a propietario, aporta un panorama preciso de la estructura agraria del municipio y de los usos del suelo.



Portada del Padrón Estadístico de 1850 de Fuenlabrada. Resumen general de la propiedad territorial y compraventa de la Rústica.

Fuente: Archivo Municipal.

Hay aspectos fundamentales que apenas se han modificado con respecto a la centuria anterior. Fuenlabrada sigue siendo un término cerealista, dominado por las sembraduras de secano, con algo más de 7.500 fanegas, en nada menos que 3.150 parcelas, lo que pone de manifiesto el minifundismo del terrazgo labrado. Las viñas, que parecen haber aumentado algo con respecto al XVIII, y los olivares, solos o unidos a los viñedos, apenas sumaban 250 fanegas, en parcelas muy pequeñas también. Habrían desaparecido según el Padrón, los retamares, de significativa presencia un siglo antes, aunque muy bien podrían ser, en todo o en parte, las 681 fanegas de tierras eriales. Destaca la permanencia de aproximadamente 200 fanegas de prados de pasto y 7 fanegas de arbolado en dos parcelas, con álamos, fresnos y chopos.

Y algo importante, el regadío de huerta sigue casi en las mismas cifras de 1753 o muy poco más: 12 fanegas en 31 piezas de tierra regadas a pie y “sembradas de hortalizas”. Seguían ubicadas en los terrazgos más húmedos del término, junto a los arroyos Culebro, Valdeserrano y Fregacedos. Por el Padrón Fiscal se sabe que en la zona de Fregacedos se concentraba la mayor parte de esa pequeña superficie, en parcelas muy reducidas, por debajo de 1 fanega de media, más aún que las del secano. La pequeñez de las parcelas de hortalizas y el hecho de que quienes las labraban fueran sus propios dueños, residentes todos en Fuenlabrada, hace pensar que su producción estaría destinada al consumo familiar o, como mucho, a abastecer parte de la demanda local, frente a los labradíos cerealistas, cuyos excedentes seguían dedicados a abastecer la demanda madrileña, más allá de la localidad.

Tabla 3. Resumen del registro de Fincas Rústicas con los cultivos y usos del suelo en 1850. Fuente: *Padrón Fiscal de Rústica 1850*.

	De 1 ^a	De 2 ^a	De 3 ^a	De 4 ^o	De 5 ^o	Nº Fanegas
Tierras de huerta con riego de pie sembradas de Hortaliza	8	3	1			12
Tierras labrantías de secano	410	1029	2779	2779	1045	7.542
Viñas con 67.840 cepas	31	60	80			171
Plantíos de Vid , con 18.910 vides, exentas como viñas				48		48
Olivares con 1.487 olivos	7	14	17			38
Olivos con viñas 579						
Tierras labrantinas 91						
Prados de pastos	50	129	21			200
Alamedas con 700 árboles, álamos, fresnos y chopos	4		3			7
Heras sin empedrar	24					24
Tierras eriales					681	681
Total fanegas						8.723

Pese a la estabilidad de los cultivos y los usos del suelo, algunos cambios de cierta importancia se habían producido en la titularidad y estructura de la propiedad del municipio. Hacia 1850, la desamortización de bienes rústicos eclesiásticos, promovida a partir de 1836 por distintos decretos del gobierno liberal de Mendizábal, se había consumado en los campos de Fuenlabrada. Según información del Padrón, en 1850 apenas quedaban en manos del Estado 6 fanegas aún no vendidas “que pertenecieron a las monjas de Santa Clara”. Las tierras antaño del clero debieron pasar a particulares de Fuenlabrada u otras localidades, a la luz de la información del Padrón, en el que no consta propiedad alguna de eclesiásticos.

Frente a la enajenación de los bienes de la Iglesia, pervivían las tierras amortizadas de titularidad municipal, pues el Padrón de 1850 se confecciona cinco años antes de la conocida como Ley de

desamortización general o de Madoz (1855), que puso en venta, entre otros bienes, los propios de los ayuntamientos.

Las tierras concejiles de Fuenlabrada censadas a mediados del XIX estaban compuestas por 200 fanegas comunales en cinco parcelas, localizadas en el camino de Pinto, Valdeserranos, Acedinos, Valdehondillo y Barranco de la Fuente, 120 fanegas utilizadas para el pastoreo del ganado de labor, entre la cañada real, los abrevaderos y los caminos, 13 tierras con una superficie de 79 fanegas destinadas al cultivo de cereal y 14 fanegas con álamos, fresnos, chopos y olmos. Los prados del común los destinaba habitualmente el ayuntamiento para que pastaran los animales de labor y, en época de mucha penuria, en todo o en parte parece que se cedían a los más necesitados del lugar para laboreo y siembra temporal. Así ocurrió ya en el primer tercio del siglo XX con la cesión a la Sociedad Benéfica de Obreros, que aprovechaba aquellos terrenos con cultivos de huerta (Ayuntamiento de Fuenlabrada, 2014).

El proceso desamortizador que se inicia en 1855 fue reduciendo los bienes propios y del común. En Fuenlabrada debieron comenzar en 1859, prolongándose hasta 1867 y afectando al Barranco del Puerco, a Valdehortelanos y Fregacedos y a algunos otros puntos, sin que se conozca hasta el momento la superficie vendida, sino solo el valor en remate, como recoge la tabla adjunta extraída del libro de Gómez Ruiz (1998: 265). No obstante, el ayuntamiento mantuvo parte de su propiedad rústica, en una cuantía que hasta el momento desconocemos, que fue vendiendo tiempo después para hacer frente a los estragos de la Guerra Civil, a las constantes exigencias fiscales de la postguerra y a las necesidades de inversión para acometer obras necesarias durante la década de los setenta del pasado siglo (Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008). Tenemos constancia, como veremos más adelante, que las subastas de pastos en los prados comunales y de suertes de labor municipales seguían produciéndose en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX.

Comprador	Bienes	Año subasta	Remate (reales)
Don Pedro A. Peñalver	Dos suertes B° del Puerco	1859	41.000
Felipe Martín	Una suerte B° del Puerco	1859	31.000
Guillermo Navarro	Cerca del concejo	1859	21.000
Guillermo Navarro	Una suerte B° del Puerco	1859	15.400
Elías Pérez	Una suerte B° del Puerco	1859	17.560
Nicasio Hernández	Taberna dec/ Humanes	1859	22.000
Nemesio Gómez	Una suerte en Valdehortelano	1861	6.000
Nemesio Gómez	Una suerte en Valdehortelano	1861	6.150
Nemesio Gómez	Una suerte en Valdehortelano	1861	2.420
Baldomero Ocaña	Tierras de Fregacedos	1859	8.100
Julían Campos	Carnicería- matadero	1860	6.420
Nemesio Gómez	Taberna de la Plaza	1861	6.065
Pedro Ocaña	Alameda de Fregacedos	1867	36.000
Luis Galván	Tierras en alameda próxima	1867	15.710
Melitón Sanz	La otra parte de la alameda	1867	3.410

Tabla 4. Relación de bienes de propios sacados a subasta entre 1859 y 1867.

Fuente: Gómez, 1998:265.

Ubicación	Cultivo	Total (cabida en fanegas de tierra)	
Barranco del Puerco	Cereales	6	Propios
Fregacedos	Cereales	5	Propios
Camino de Parla	Cereales	6	Propios
La Cueba	Cereales	6	Propios
Camino de Móstoles	Cereales	7	Propios
Aldehuela	Cereales	6	Propios
Taraza	Cereales	6	Propios
Barranco del Puerco	Cereales	6	Propios
Camino de Polvoranca	Cereales	6	Propios
Barranco de la Presa	Cereales	6	Propios
Valdehortelano	Cereales	10	Propios
Barranco del Puerco	Cereales	6	Propios
Cruz de Luisa	Cereales	3	Propios
Alameda Fregacedos	510 álamos, fresnos y chopos	4	Propios
Alameda inmediata al pueblo	190 olmos	3	Propios
Vega camino de Pinto	Prados	110	Común de los vecinos
Valdeserrano	Prados	10	Común de los vecinos
Acedinos	Prados	69	Común de los vecinos
Valdehondillo	Prados	3	Común de los vecinos
Barranco de la Fuente	Prados	8	Común de los vecinos

Tabla 5. Detalle de bienes propios y del común del ayuntamiento de Fuenlabrada en 1850.

Fuente: Padrón Fiscal de Rústica 1850, elaboración propia.

El Padrón ofrece también un panorama detallado de la estructura de la propiedad rústica del municipio y de los regímenes de tenencia de la tierra. Tras la desamortización de los bienes del clero, Fuenlabrada presenta una distribución de la propiedad caracterizada por el protagonismo de las pequeñas y medianas propiedades particulares, en su gran mayoría de vecinos residentes en la localidad. Hay también propietarios forasteros, de municipios vecinos, como Getafe, Leganés, Móstoles, Parla, Pinto o Alcorcón, dueños igualmente de tierras de pequeña dimensión por lo general.



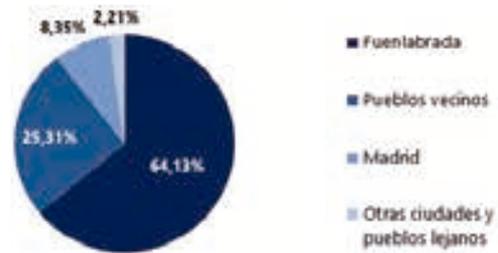
Un ejemplo de los asientos del Padrón Fiscal de Rústica, que muestra la relación de las propiedades, el tipo de cultivo y las calidades de las tierras.

Fuente: Archivo Municipal.

Un grupo destacado es el de propietarios residentes en Madrid, entre los que figuran los mayores terratenientes foráneos, varios de ellos pertenecientes a la nobleza, como el Marqués de Valmediano, terrateniente a escala nacional, con 241 fanegas de labor de secano en el municipio, o el Conde de Oñate, con 279 fanegas. Pero hay también un grupo significativo de propietarios poderosos locales, como Elías Pérez, titular de algo más de 200 fanegas, o los herederos de Santos Escolar, con 204 fanegas, ambos sin embargo labradores directos de sus tierras, a diferencia de los propietarios nobles madrileños, que cedían sus fincas en arrendamiento, según la información padronal.

■
Estructura de la propiedad de la tierra de de parcelas rústicas de Fuenlabrada según el Padrón Fiscal de Rustica de 1850.
Elaboración propia.

Lugar de vecindad de los propietarios de fincas rústicas en 1850



■
Porcentajes del lugar de vecindad de los propietarios de parcelas rústicas de Fuenlabrada según el Padrón Fiscal de Rustica de 1850.
Elaboración propia.

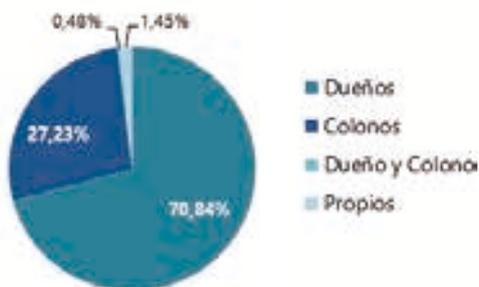
Fanegas	Nº propietarios	%	Superficie	%
Menos de 5	165	40,64	394,53	5,31
5 – 10	79	19,46	563,60	7,58
10 – 25	79	19,46	1153,20	15,51
25 – 50	37	9,09	1246,05	16,76
50 – 100	27	6,65	1119,00	15,05
Más de 100	19	4,68	2959,05	39,80
Total	406	100,00	7435,43	100,00

Para terminar, un rasgo característico del terrazgo fuenlabreño a mediados del siglo XIX, culminada la desamortización de bienes eclesiásticos, es el predominio de la explotación directa por parte de sus propietarios, con la excepción de las fincas de los titulares madrileños y de algunas otras localidades lejanas, y de unos pocos vecinos, que por razones que el Padrón no señala, cedían también a otros agricultores el laboreo de sus tierras. Se dibuja así una sociedad rural de pequeños y medianos labradores, de campesinos y jornaleros con muy poca tierra, frente a un grupo reducido de

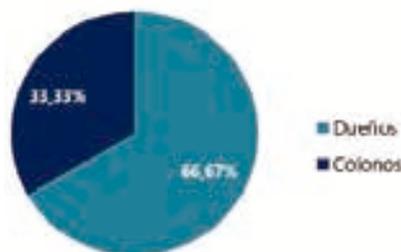
terratinentes foráneos y locales, aunque sin alcanzar los niveles de concentración y desigualdad de la propiedad del suroeste de la Península ibérica.

Según el Padrón Fiscal de 1850, tan sólo había registradas 21 fincas de huerta, todas ellas ubicadas en Fregacedos, lugar donde actualmente se ubican las huertas hortícolas de Fuenlabrada. El 90% de estas huertas no superaba la fanega de superficie y más de la mitad (66,67%) de ellas eran explotadas por sus propietarios.

Tierras labradas de cereal explotadas por la propiedad o por colonos



Tierras de huerta labradas por la propiedad o por colonos



Elaboración propia a partir del Padrón Fiscal de Rustica de 1850.

Mapa del ayuntamiento de Fuenlabrada, año 1878.
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN).



Conforme

El Jefe de 2ª clase y del Negocio de 4ª

[Handwritten signature]

V. B.
El Director general.

[Handwritten signature]

Madrid 5 de Agosto de 1913.

El Oficial 2º del Cuerpo de Topógrafos.

[Handwritten signature]



VENTAS AL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

TIPO O VARIEDAD	CANTIDAD kg	Contrato de venta		PRECIO	Firma del Jefe de Almacén
		Ser	Número		
1º	1000	W	335785	402	<i>[Handwritten Signature]</i>
1º	740	W	231965	401	
1º	13794		10144	402	
1º	17542		1418	402	
3º	7592		1546	392	
3º	13902		1520	3265	
3º	460		1588	392	
1º	1081		1589	4065	
1º	329		1620	4085	
1º	952		12428	402	
3º	738		12429	392	



PROVINCIA DE Moquegua C. 1º
 TERMINO FUENLABRADA
 MUNICIPAL

TABLA 1.º DATOS DEL AGRICULTOR

Agricultor declarante { 1.º apellido Oceña
 2.º apellido Montero
 Nombre Sotera
 Residencia del agricultor { Provincia Moquegua
 Localidad FUENLABRADA
 Calle dos de noviembre

Número de obreros empleados por el agricultor en todas las fincas que municipal:

Obreros fijos
 Obreros eventuales equivalentes a
 Familiares { Del agricultor
 De los obreros fijos

TABLA 2.º - GANADOS

CLASE	ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS
Trabajo...	Caballar.....	4
	Mular.....	
	Asnal.....	
	Vacuno.....	
Renta....	Caballar.....	2/16
	Vacuno leche.....	
	Vacuno carne.....	
	Lenar.....	
	Cabrío.....	
	Cerdo.....	
Aves.....	16	

9 de Jul
 EL AGRICULTOR



OBSERVACIONES PARA EL JEFE DE ALMACEN

La responsabilidad del Jefe de Almacén es, en cualquier momento, de comprobar que los almacenes no pesen con exactitud, y se considerará como FALTA MUY GRAVE FUNDADA, si el agricultor no está conforme con el peso de almacén, antes de entregar o retirar los productos, suscrita también por una autoridad local y previa comprobación de los productos comerciales normales no deberán tener impurezas superiores del límite de humedad legalizada. Si el agricultor no se conforma con la calidad a su mercadería, se tomarán muestras oficialmente y fijará el precio la Jefatura, según la legislación vigente, y se considera por el Servicio como FALTA MUY GRAVE, EL HACER DES-DEJAR COMPENSAR IMPUREZAS DEL PRODUCTO ENTREGADO. En el C-1 toda operación de venta realizada, el Jefe de Almacén deberá la correspondiente insertos en la tabla n.º 2.

Este ejemplar vale 0.25 pesetas

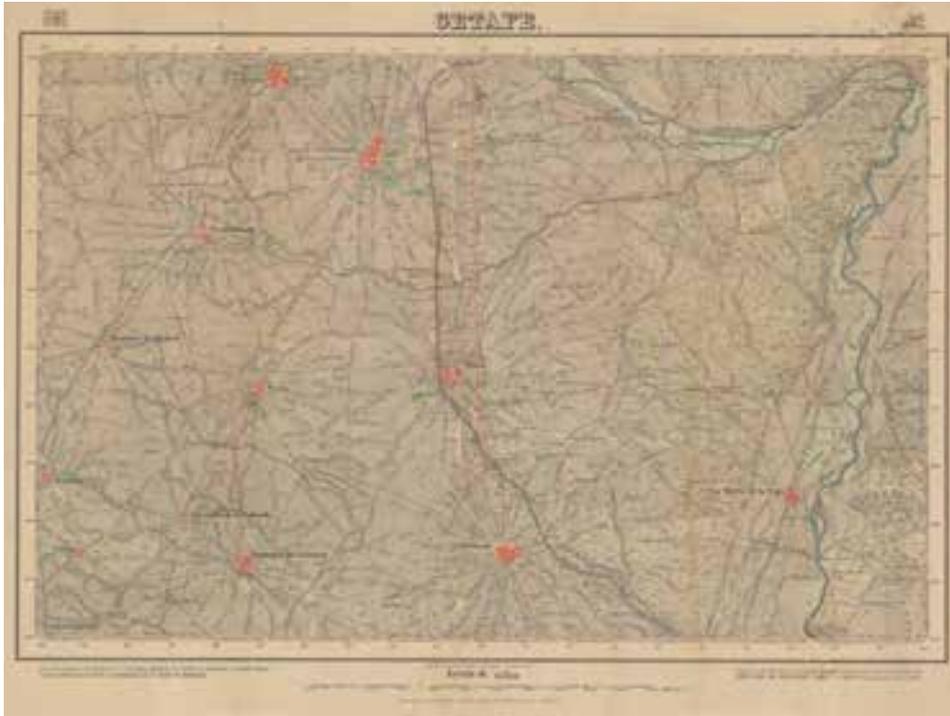
3. Agricultura y paisaje agrario hasta los años setenta del siglo XX. Tradición y modernidad en los campos de Fuenlabrada

3.1 El relato de una memoria viva

Las páginas que siguen quieren llevar al lector información e imágenes del agro fuenlabreño a lo largo del siglo XX, hasta los grandes cambios que se producen en el campo y en la ciudad por la conversión de Fuenlabrada, primero en “ciudad-dormitorio” desde fines de los sesenta y, posteriormente, en ciudad metropolitana de la región urbana de Madrid a partir de los ochenta del siglo XX. En esa larga etapa, a partir de lo que habitualmente se ha llamado “agricultura tradicional”, se producen en Fuenlabrada importantes transformaciones que afectan a la modernización de las labores agrarias de sus secanos y, sobre todo, al aumento del regadío, en unos años en los que, en aparente paradoja, coexisten los primeros avances de la urbanización del municipio y los mejores años de la agricultura hortícola.

Aunque ha pasado ya bastante tiempo, está viva aún la memoria de los agricultores y las agricultoras de Fuenlabrada. Junto al tratamiento de determinada información estadística y cartográfica, el método que seguimos en este relato contemporáneo de la agricultura y el paisaje agrario es el de sus protagonistas, el de los hombres y mujeres que han trabajado las huertas y los secanos, que rememoran sus propios quehaceres, los de sus padres y abuelos, y que mantienen vivo un patrimonio y un paisaje agrario como bien colectivo a las puertas de la ciudad.

Hemos querido que sean ellos quienes recreen su historia y se reconozcan en un lugar que para los de fuera es un paisaje atractivo y para ellos, ante todo, un espacio de duro trabajo, pero también, de recuerdos y encuentros festivos. Este procedimiento obvia en parte el método histórico de consulta y tratamiento de la abundante información del Archivo Municipal, pero contribuye, a partir del relato compartido de vivencias y recuerdos, al proceso de patrimonialización, impulsado por el Parque Agrario en los últimos años, en torno al paisaje de la huerta como punto de encuentro entre agricultores, residentes y consumidores urbanos, y alimentación de calidad y proximidad.



**Mapa Topográfico
Nacional de 1876.
Primera edición.**

Escala en 1:50000.

El Padrón de Riqueza de 1850 que acabamos de comentar aporta un panorama de la agricultura de Fuenlabrada que en muchos aspectos se mantiene estable hasta la mediación del siglo XX. Hasta bien entrado ese siglo la agricultura y la vida cotidiana del municipio estuvieron marcadas por la escasez de agua potable y para riego, y por las innumerables trabas administrativas para conseguirla. Esa situación, consecuencia según parece del progresivo agotamiento de la Fuente Labrada (primera fuente), se arrastraba desde el siglo XVIII, pensándose desde entonces en el proyecto de canalizar las abundantes aguas manantes de Fregacedos hasta el casco urbano (Gómez, 1998).

Como esta canalización no llegó a construirse con la rapidez requerida, se levantó una nueva fuente para satisfacer las necesidades crecientes de la población. En 1859 se inaugura la fuente de los Cuatro Caños para evitar que los vecinos y vecinas tuvieran que trasladarse a pie o en mula hasta Fregacedos, actual barrio de Nuevo Versalles, para surtirse de agua potable (Rodríguez Jiménez y Gómez-Escaloni-lla, 2008). Un plano topográfico catastral del término, fechado en 1858, recogía ya el trazado de la galería subterránea desde las cotas más altas del término hasta el casco antiguo. Por su parte, el aumento de la superficie regada y de la huerta estuvo también condicionado por las disponibilidades hídricas de Fregacedos, hasta las captaciones del acuífero terciario que se iniciarían, con nuevas técnicas, a mediados del siglo XX, como se verá a continuación.

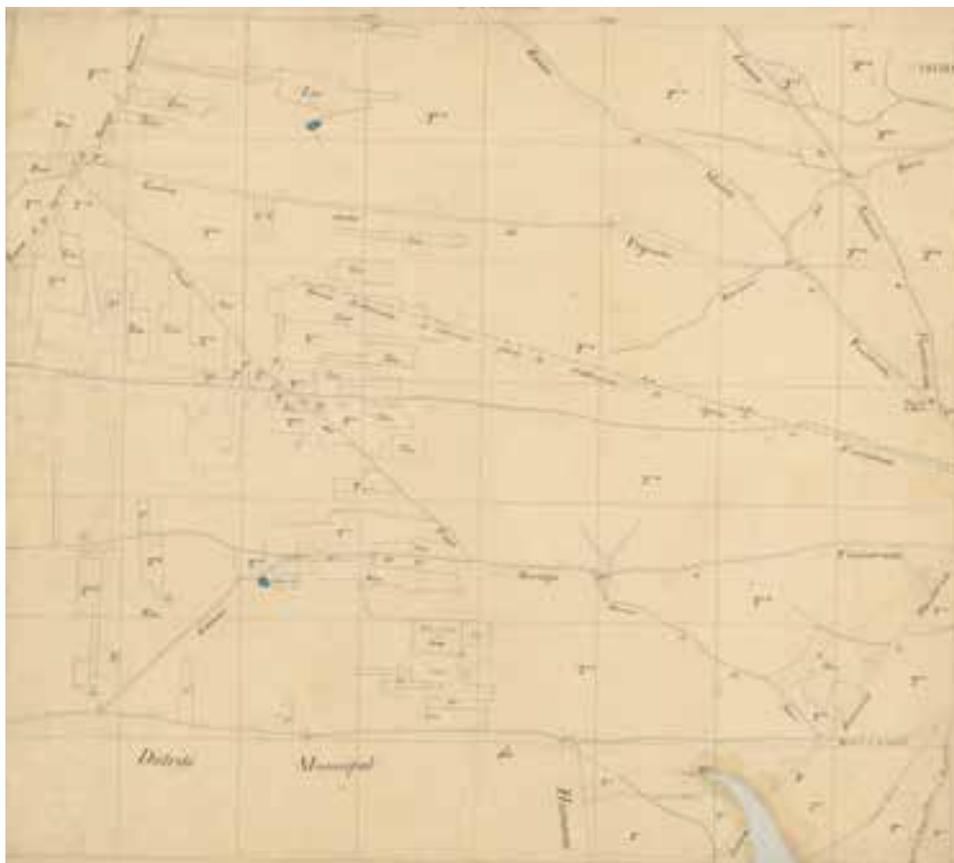
La fuente de Fregacedos.
Fuente: Archivo Municipal.



Mapa Catastral de 1858 de Fuenlabrada

Plano histórico donde aparece dibujado el recorrido de la construcción de la galería subterránea, desde las cotas más altas del término hasta el casco antiguo.

Fuente: Fondos del Instituto Geográfico Nacional.



3.2. Años difíciles. Paro, hambre de tierra y Segunda República. La Guerra Civil y la posguerra

Una distribución desigual de la propiedad como la que recoge el padrón de 1850, con apenas un 5 % de propietarios controlando casi la mitad del término, frente a un elevado número de muy pequeños propietarios y de jornaleros agrarios, unido al incremento demográfico que tiene lugar desde el último tercio del siglo XIX, agudiza en Fuenlabrada, como en tantos pueblos del sur de España, la presión sobre la tierra y la pobreza rural. A todo ello se unió a fines de los años veinte la crisis económica mundial del 29, con su corolario de paro, tanto en zonas urbanas como rurales, existiendo constancia de su incidencia en Fuenlabrada. En la localidad, según parece, “el paro afecta especialmente a los obreros afiliados al sindicato socialista” (Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008: 39).

En un ambiente de tensión social, de grandes expectativas y esperanzas, triunfa la Segunda República tras las elecciones municipales de abril de 1931. La crónica de su desarrollo en Fuenlabrada ha sido ya tratada en parte en la obra citada de José Luis Rodríguez Jiménez y Gloria Gómez-Escalonilla. Ante la lentitud y vaivenes en la aprobación y aplicación de la ley de reforma agraria de 1932, que parece no tuvo incidencia alguna en el municipio, la única salida para atenuar los graves problemas de paro agrario en la localidad era la cesión por arrendamiento de los propios del municipio a los agricultores más necesitados.

Si bien parece seguro que una parte de los bienes rústicos concejiles fueron vendidos entre 1859 y 1867 como consecuencia de la desamortización de Madoz de 1855 (Gómez Ruiz, 1998: 265), el Ayuntamiento mantenía aún un caudal de propios significativo a fines de la década de los veinte del pasado siglo.

Prado de la Vega de 130 fanegas 5 celemines.
Prado de Acedinos de 40 fanegas 8 celemines.
Prado de Aldehuela de 19 fanegas 2 celemines.
Prado Barranco de la Fuente de 5 fanegas 1 celemín.
Prado de Valdeserrano de 15 fanegas 1 celemín.
Prado de La Presa de 6 fanegas 6 celemines.
Prado de La Cueva de 10 fanegas.
Prado Taraza de 9 fanegas 8 celemines.
Prado Valdehondillo de 4 fanegas 2 celemines.
Casa Consistorial, Plaza de España: 37.5000 pesetas.
Edificio destinado a escuela en calle Arena: 15.000 pesetas
Casa escuela en la Calle Madrid: 20.000 pesetas
Casa Hospital en la Calle de la Fuente: 1.000 pesetas
Casa Matadero en la Calle de la Fuente: 15.000 pesetas

■
Inventario del patrimonio municipal a finales de 1900.

Fuente: Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008: 29.

Instaurada la II República, hay constancia de que parte de la corporación municipal, en concreto los republicanos, tuvo en algún momento dudas sobre la conveniencia de arrendar para cultivo los prados comunales, con el argumento de que convenía esperar a las determinaciones de la ley de reforma agraria que se estaba discutiendo en el parlamento. La presión debía ser muy fuerte y, tras los cambios producidos en la corporación en mayo de 1932, el designado alcalde Muñoz Pérez impulsó, de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Trabajo de la época, el arrendamiento del Prado de la Vega,

históricamente la finca rústica de mayor tamaño de las municipales, con algo más de 130 fanegas, a la Sociedad de Trabajadores, vinculada a la UGT.

Pocos años más tarde, en 1935, la Sociedad fue requerida judicialmente a abonar el importe que adeudaba de la cesión del Prado de la Vega, acabando el pleito con el desahucio de los socios y la parcelación de la finca en lotes de dos fanegas, adjudicadas a otros jornaleros (Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008: 39-40; 47-49). He aquí el testimonio del Ángel González, Presidente de la Comunidad de Regantes Hortifuenla, rememorando lo que le contaron sus padres y abuelos sobre la actividad de la "Sociedad Agrícola de Trabajadores" y la labranza de las tierras de la Vega y Acedinos.

Extracto de entrevista a
Ángel González, presidente
de la Comunidad de
Regantes Hortifuenla.

"La Sociedad Agrícola de Trabajadores, según tengo oído de mis padres y mis abuelos, era una especie de cooperativa que pertenecía a UGT, por los años 20 o quizá menos para mejorar la situación de algunos labradores. Se estructuró en terrenos del ayuntamiento, que cedía en los campos de la Vega y Acedinos.

Eran terrenos que tuvieron que roturar pues su origen era de secano. A los comuneros que se acoplaron ahí, les dejaron hacer los pozos el ayuntamiento.

La Sociedad tenía una tienda o ultramarinos, ya que también traían de Madrid bebida, comestibles y de todo. Era una especie de economato que vendía más barato a sus socios y eso estuvo funcionando hasta casi la guerra.

Los que tenían mulas, el ayuntamiento les obligaba a ceder una mula una vez al mes para roturar, y ayudarles. Estaba bien organizado. La explotación de las tierras eran para la colectividad, y no habían huertas individuales. Se le daba a la gente que no tenía fincas o a pequeños propietarios.

Esa colectividad producía en grandes cantidades y lo llevaban a Madrid.

Tenían lo que llamaban el carro de la sociedad, y a la vuelta traían de Madrid otras cosas que no había en aquel entonces en Fuenlabrada. Todo era para la cooperativa".

Los anhelos y esperanzas suscitados por la Segunda República se truncaron violentamente con el levantamiento militar del general Franco en julio de 1936 y la implantación de un régimen político dictatorial tras tres largos años de guerra civil. La guerra produjo en Fuenlabrada un drama humano y desastrosos efectos, con la destrucción de numerosos edificios y el inicio de una larga posguerra, llena de carencias y pobreza, que a duras penas la población campesina del municipio pudo afrontar. Una estadística llevada a cabo en 1940 por el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España ofrece una radiografía precisa de la realidad social del campo en Fuenlabrada, en la que predominan los denominados "obreros campesinos" (eventuales o jornaleros y hijos), con un número sensiblemente inferior de campesinos que labraban tierras de su propiedad o arrendadas.

40 campesinos de entre 9 y 11 años
60 campesinos de entre 12 y 16 años
55 campesinos de entre 17 y 20 años
100 campesinos de entre 21 y 30 años
210 obreros campesinos de entre 30 y 65 años
12 obreros campesinos de más de 65 años
1 obreros retirado que cobra subsidio de vejez
260 obreros campesinos que trabaja fijos durante el año
500 obreros campesinos (incluyendo obreros forasteros) que trabajan en alguna época del año
60 propietarios o arrendatarios que trabajaban directamente la tierra

Estadística realizada por el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España sobre los datos de trabajadores agrícolas de Fuenlabrada en 1940.

Fuente: Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008: 89.

La penuria económica del conjunto de España, consecuencia de la guerra civil y de la ruptura de relaciones políticas y económicas con la mayor parte de los países del entorno, condujo a una economía autárquica, con una fuerte intervención del Estado hasta bien entrados los años 50, que afectó en particular al sector agrario.

En 1937, en plena guerra civil, el Gobierno de Burgos de la España franquista creó el Servicio Nacional del Trigo, con objeto de controlar el cultivo, la producción y el comercio de cereales y garantizar el abastecimiento de pan a las ciudades (Barciela López, 1981). Su actividad perjudicó a los agricultores, que veían cómo se les requisaba el cereal al precio de tasa. Ese hecho sentó las bases de la ocultación generalizada de la producción, para vender parte de ella en el mercado negro a precios más altos, con lo que el estraperlo estaba servido (Barciela, 1981b; Del Arco Blanco: 2010). Las malas cosechas, resultado en parte de continuos años de sequía tras la guerra, pero también del atraso del campo, junto al propio estraperlo llevaron al racionamiento de la alimentación y de otros consumos de primera necesidad, establecido por orden ministerial de 14 de mayo de 1939, y al nacimiento de las recordadas "cartillas de racionamiento" por los más viejos del lugar

Como ha estudiado Ramón Moreno Fonseret, se crearon dos tipos de cartillas de racionamiento, una para la carne y otra para el resto de productos alimenticios. La población fue dividida en varios grupos: hombres adultos, mujeres adultas (ración del 80% del hombre adulto), niños y niñas hasta catorce años (ración del 60% del hombre adulto) y hombres y mujeres de más de sesenta años (ración del 80% del hombre adulto). La asignación de cupos podía ser diferente también en función del tipo de trabajo del cabeza de familia. Al instaurarse el sistema de racionamiento, las cartillas fueron familiares, siendo sustituidas en 1943 por cartillas individuales, que permitían un mayor control. En mayo de 1943 (BOE de 15 de abril de 1943), al mes de la entrada en vigor de la cartilla individual, el número de racionados en España era de 27.071.978 (Moreno Fonseret, 1993: 311)

3.3. El sistema agrario tradicional, las labores del campo, la ganadería extensiva y estabulada

Sobre la base de la estructura de la propiedad cristalizada a mediados del siglo XIX y más allá de los avatares comentados, las tierras de Fuenlabrada siguieron dominadas durante buena parte del XX por el cultivo cerealista. Muchas economías familiares dependían de los ingresos por la venta del trigo y

Recibo del Servicio
Nacional de Trigo de 1953.

Fuente: Ángel
González Romeral.



de otros cereales, y necesitaban frecuentemente créditos de campaña para hacer frente a los gastos que cada año era preciso adelantar, en concreto de semillas. Eso es precisamente lo que ilustra la notificación adjunta del Presidente del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a través de la Alcaldía, de concesión de un crédito mancomunado por un valor de 1.875 pesetas para la compra de semilla, en noviembre de 1930 a un agricultor de Fuenlabrada, Santiago González González.³

Recibo de concesión de
Préstamo para la compra
de semillas de trigo.
Año 1930.

Fuente: Ángel
González Romeral.



3. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, creado en 1923 y dependiente del *Ministerio de Agricultura de España*, concedía créditos a asociaciones agrícolas y ganaderas con la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus asociados (véase Carasa, Pedro (2001): "Proyectos y fracasos del crédito agrícola institucional en la España contemporánea". *ÁREAS. Revista de Ciencias Sociales*, n. 21, pp. 91-121.).

Las labores, la siega y la trilla marcaban la vida agraria cotidiana de los sembrados de la localidad. Las fotografías siguientes y algunos extractos de entrevistas de campesinos de Fuenlabrada ilustran los trabajos de las tierras cerealistas y la cosecha de la aceituna.

La siega, la trilla y la paja

“Cuando llegaba el tiempo de espigar, en junio se empezaba la siega y venían segadores de Galicia y de Toledo. Venían las familias con sus hijos pequeños. Toda la familia participaba en la faena. El hijo mayor se hacía cargo de los pequeños, o se buscaba a alguien que se ocupara de ellos.

Quien contrataba a las cuadrillas o a los matrimonios preparaba la olla de cocido y llevaban la comida al campo en borrico o caminando. Se pasaban todo el día segando y sólo se descansaba una hora para almorzar. No es como ahora, la siega se hacía a mano con hoces y luego iban los más jóvenes detrás recogiendo puñados de lo que dejaban (cebada y trigo) e iban haciendo gavillas y luego se ataban”.



Extracto de entrevista a Carmen Martín Martín.

Labranza tradicional

La agricultura se caracterizaba hasta finales del siglo XIX por cultivos extensivos. Se mantenía el barbecho de año y vez, se araba con bueyes y mulas, y la siembra se realizaba a voleo.

Fuente: Archivo Municipal.

Trillando en la era

Una imagen frecuente en el campo de Fuenlabrada de aquella época.

La economía de las familias campesinas se medía por el número de mulas, caballos o bueyes. La agricultura de secano cubría la mayor parte de la superficie, especialmente con trigo y cebada.

Fuente: M^o Angeles de la Vieja Escolar.



Trabajando en las eras en 1949

Churrichi, Quintín, Celestino y Saturnino, separaban el grano en las antiguas eras.

La paja

No se estimaba en casi ningún lugar de las Castillas. En Fuenlabrada estaba muy valorada por el comercio que se hacía con ella. En el siglo XVIII 37 vecinos la comerciaban obteniendo 2.988 reales al año.

Fuente: Archivo Municipal.



El secano y los carros

La cosecha del cereal y la carga de trigo constituyen una imagen representativa de la actividad agraria de Fuenlabrada hasta las últimas décadas del siglo XX.

Fuente: Archivo Municipal.





En la imagen, una mujer recolectando aceitunas

Pese a que la presencia de la mujer era importante en las tareas de las explotaciones familiares, su trabajo ha estado invisible para las estadísticas relacionadas con la mano de obra en el campo.

Fuente: Archivo Municipal.

Cultivo de Olivar

Aunque no ha sido un cultivo muy significativo, en 1940 se llegó a tener 94 hectáreas cultivadas y 6 hectáreas con viñedos. El aceite se producía para consumo propio.



“En mi casa éramos pastores, mi padre también estuvo en una casa trabajando de labrador, pero luego cogió la “vez”. La “vez” se decía a recoger los animales de otras casas para sacarlos a pastar: ovejas, cabras, cochinos...

Yo iba con mi trompeta todos los días, más pancha y más contenta por las calles del pueblo mientras iban saliendo las cabras de las casas.

Mis hermanos se llevaban las ovejas y los cochinos. yo iba con las cabras, porque las cabras de mi familia las ordeñaba yo y después de ordeñarlas también iban a la “vez”.

Pastaban en las tierras que estaban sin sembrar. Si había un barbecho lleno de verde, metías al ganado para que comiera, limpiara la tierra. Teníamos Loranca y la parte de Valdeserrano para pastar.

Volvíamos a las 5 o las 6 de la tarde y los animales, sabían a la puerta que tenían que ir. Nosotros hacíamos todo el camino del cementerio, pasábamos por la iglesia, bajábamos por la calle La Beata, subíamos por la calle de Los Mártires, y subíamos por toda la calle La Arena repartiéndolos.

Al mes pagaba cada familia 6 pesetas porque le recogiesen el ganado de la casa. El hato (rebaño) de animales podía ser de 40 o 50 animales.

Pastor de Fuenlabrada.

Fuente: M^o Angeles de la Vieja Escolar.

Extracto de entrevista a Carmen Martín Martín.

La ganadería extensiva de ovino y caprino, aprovechando rastrojeras y barbechos y parte de los pastos y prados comunales, ha sido una constante en la vida agraria de Fuenlabrada. La estadística 1940 de las Cámaras Oficiales Agrícolas cifra el 2.250 las cabezas de lanar, 450 de porcino, 150 cabras, 160 de bovino, 140 mulas, 60 asnos, 46 mulos y 33 caballos y yeguas, más una estimación de 3.800 gallinas y 350 conejos.

Cierta importancia adquirió también, parece que ya en el siglo XX y en la posguerra, la producción de leche en una serie de vaquerías instaladas en la localidad, tanto para el propio abastecimiento del pueblo como para la demanda de Madrid. Según testimonios locales, en los años cuarenta y cincuenta llegaron a radicarse en Fuenlabrada seis vaquerías. Y junto a los rebaños lanares y caprinos, y las vacas lecheras, muchas eran las casas que tenían su cochino, que daba lugar a las tradicionales matanzas, aunque otras familias lo llevaban al matadero.

Importante peso de la actividad agropecuaria en la economía local

La ganadería lanar y vacuna tuvo un peso muy importante en la economía local.

Muchas veces la ganadería ha sido el complemento de la agricultura familiar.

Fuente: M^ª Angeles de la Vieja Escolar.



Vaquerías

Durante la posguerra al menos seis vaquerías se ubicaban dentro del pueblo.

Fuente: M^ª Angeles de la Vieja Escolar.





La matanza

Una actividad tradicional que unía a las familias y al pueblo.

Fuente: Archivo Municipal.

“Aquí la mayoría de la gente hacía matanza. Las casas tenían corrales donde se criaba un cochino. Todos los desperdicios servían para criar al cerdo, y cuando venían los santos –el 1 de noviembre- mi padre le daba cebada molida que mezclaba con patatas cocidas que no “salían” (patatas pequeñitas). En dos meses el cochino se ponía gordo. Algunos lo mataban en las casas, pero casi todo el mundo lo llevaba al matadero”.

Extracto de entrevista a María Ángeles de la Vieja Escolar.



Autosuficiencia

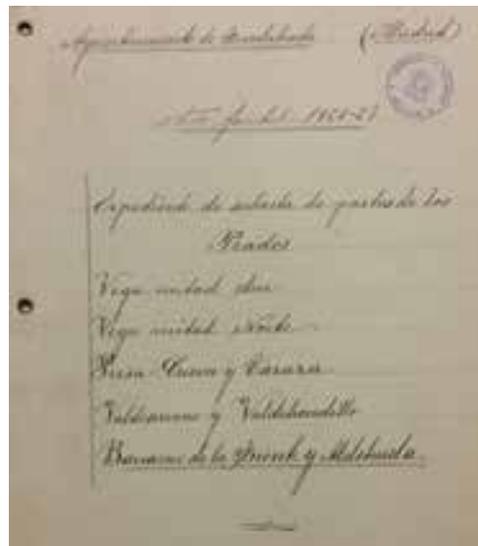
En la sociedad tradicional rural la ganadería y la agricultura producían prácticamente todos los alimentos necesarios para las economías familiares.

Fuente: Asociación de vecinos del Casco Antiguo.

Hay constancia en el archivo municipal de subastas de pastos en los prados de los propios hasta tiempos recientes. La fotografía adjunta muestra el acta de subasta de 1974 en Aldehuela, Valdesarrano, Valdehondillo, Taraza y Barranco de la Fuente. Junto a esa imagen, la del expediente de subasta de pastos correspondiente al año 1926-27. Muy característico era el sistema de pastoreo conocido como "la vez", vivo hasta hace pocos decenios, que relata Carmen Martín e ilustra la fotografía adjunta.

Expediente de subastas de pastos del ayuntamiento de Fuenlabrada entre 1926-1927.

Fuente: Archivo Municipal.



3.4. La expansión del regadío y el nacimiento de la huerta

Un cambio importante va a tener lugar en los campos de Fuenlabrada a partir de los años cuarenta del siglo XX, antes de que se produzca la expansión urbanística masiva del núcleo o coincidiendo incluso con los primeros años de aquella. Nos referimos al incremento significativo de la superficie regada y a la configuración de un paisaje huerta, que pudiera parecer muy antiguo, pero que en su configuración actual no tiene más allá de setenta u ochenta años.

Siempre contó Fuenlabrada con un pequeño terrazgo de regadío sobre los suelos más frescos y húmedos de Fregacedos y la Vega, de entorno a 12 fanegas según el Padrón de Riqueza de 1850 y de parecida cuantía un siglo antes según datos del Catastro de Ensenada. Casi cien años más tarde, en torno a 1940, según la estadística mencionada del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas, la superficie de huerta habría aumentado hasta sumar casi 120 ha.

El incremento significativo del regadío, sin que Fuenlabrada llegara perder nunca su carácter de pueblo de secano cerealista, se produjo como consecuencia del aumento en número y sobre todo en la profundidad de los pozos y, posteriormente, de los sondeos, que extraían agua del acuífero sedimentario detrítico de Madrid. Como en el resto del sur de la región, "este crecimiento se debió a las iniciativas individuales de miles de usuarios, que buscaban sus propias fuentes de suministro, con escasa participación de las administraciones públicas en la planificación, administración o gestión del recurso" (López Vera, dir., 2011: 20).

Señala un reciente estudio sobre "Los riegos tradicionales con agua subterránea en el sur de Madrid", que hasta los años sesenta el regadío mediante pozos estuvo más difundido que en la actualidad,

con la noria de tracción animal como elemento característico del paisaje, aunque la superficie regada fuese menor. Existían en la zona tres tipos de pozos escavados, que según el estudio mencionado aún pueden verse:

“(…) de sección circular y diámetro menor de dos metros y unos 8 a 12 metros de profundidad, de unas pocas décadas de antigüedad, y otros más antiguos de mayor diámetro y galerías de drenaje en el fondo y equipados con norias, unos de sección circular y otros de sección elíptica, estos últimos posible herencia de la tecnología musulmana” (López Vera, 2011: 23).

Cultivo/uso	Ha	%
Cereal de secano	3.385	89,2
Olivar	41	1,1
Viña	64	1,7
Prado	27	0,7
Huerta	145	3,8
Cereal de regadío	53	1,4
Prado regadío	3	0,1
Eras	20	0,5
Árboles ribera	2	0,1
Pastos	54	1,4
Total	3.794	100

Cultivos y aprovechamientos agrarios del municipio de Fuenlabrada en 1958

Fuente: Ministerio de Hacienda, Sección Especial de Coordinación de Valoraciones de Rústica (Depósito en el Dpto. de Geografía de la UAM).

A finales de los sesenta y durante los setenta del pasado siglo, siguiendo el mismo estudio y el relato de los agricultores, se sabe que se perforaron numerosos pozos con sondeos, generalizándose la bomba sumergible y la perforación mecánica de nuevos pozos, al tiempo que se abandonaban y cegaban los antiguos. Son hoy pocos los pozos de gran diámetro que se conservan en la huerta de Fuenlabrada, constituyendo un patrimonio hidráulico y etnográfico que merece ser conservado e interpretado en el contexto del paisaje huertano.

Hay constancia a través de documentación que obra en el archivo municipal de que la perforación de pozos y la puesta en regadío tuvo lugar tanto en fincas privadas, como en fincas del patrimonio municipal, de las que hasta entonces se venían arrendando en suertes para secano. Es muy interesante en ese sentido el documento adjunto, un escrito de 8 de septiembre de 1960 en el que el vecino de Fuenlabrada, Julián González Yébenes, se dirige al alcalde y a la corporación solicitando que, siendo adjudicatario de siete lotes en la finca La Vega, de los propios, en la subasta de unos días antes, se le informe de las condiciones para la apertura de pozo y saber así si existe caudal de agua para dedicar la tierra a regadío. El adjudicatario respondía a una cláusula del pliego de condiciones de la subasta que pone de manifiesto como el propio ayuntamiento estaba interesado en la puesta en riego dentro de las tierras de su propiedad. Dice así el pliego:

“(…) El arrendatario adjudicatario que desee convertir la explotación en regadío para el cultivo de huerta, mediante la construcción de pozos, es preciso ser solicitado del Ayuntamiento para que fije las condiciones de esta explotación” (AHM, Subastas de Propios de 1960).

Pozo y noria
de tracción animal.

Fuente: Autores.

Documento que recoge
la solicitud de un
adjudicatario de una
parcela de secano para la
apertura de un pozo para
convertir la finca de secano
en regadío para el cultivo
de la huerta.

Fuente: Expediente de subas-
tas de propios del ayunta-
miento de Fuenlabrada de
1960. Archivo Municipal.



La expansión del regadío y la modernización de las técnicas de captación van unidas también a la maquinización de las labores agrícolas, tanto en el secano como en la huerta. Los tractores irrumpen en el campo de Fuenlabrada, sustituyendo al ganado de labor. La tracción de sangre siguió desempeñando no obstante un papel importante tanto en el campo como en la comercialización de los productos agrarios y de la huerta en particular.



Fuente: Archivo Municipal.

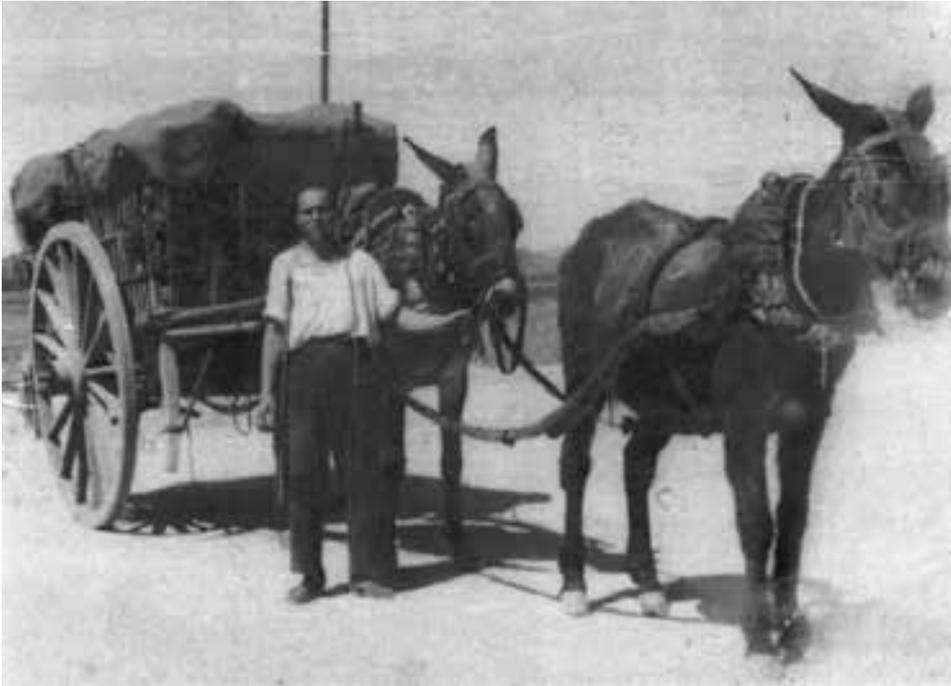
“En Fuenlabrada había quién ponía puestos en los soportales de la plaza, pero la gran mayoría se llevaba al Mercado de la Cebada de Madrid. Luego se hizo el Mercado de Legazpi- que he ido con las mulas- y es donde se vendía bien. Las mulas tardaban hasta tres horas en llegar allí”.

“Cada explotación llevaba su carro de verdura, y luego de vuelta la cargábamos con un remolque de basura y la traíamos a la huerta.

Esa basura (el estiércol) se traía de lo que se llamaba la “busca” o de la “china”. Entonces en Madrid había corraleros que se dedicaban a recogerla. Basura de restos orgánicos y de los hornillos.

Era para alimentar la tierra, porque entonces no existían los nitratos ni esas cosas”.

Extracto de entrevista a
Mariano González Naranjo.



Camino al Mercado de Legazpi

Tras el cierre del Mercado de la Cebada, en el año 1935, se inaugura el principal mercado de abasto de verduras y hortalizas de Madrid junto a la plaza Legazpi. Éste mantuvo su funcionamiento hasta finales del siglo XX con la creación de Mercamadrid.

Fuente: Antonio Hernández Zamora.



Expediente de subasta de los lotes de la Vega, del año 1960-1970.

Fuente: Expediente de subastas de propios del ayuntamiento de Fuenlabrada de 1960. Archivo Municipal.

Hortelanos.

Fuente: Asociación de vecinos del Casco Antiguo.

Antes del regadío se cultivaba todo cereal, alguna leguminosa, garbanzo y también había, lo que ya no existe el olivar y la vid. Se hacía vino aquí, y casi todo era consumido en Fuenlabrada porque no se hacían grandes cantidades. El consumo de casi toda la aceituna era para aceite. En la zona había almazaras en Titulcia y en Humanes.

La agricultura de secano deja de ser rentable en los años 50, y es entonces cuando se pasa al regadío. En hacer los pozos, las captaciones, el saneamiento del suelo, estanques, digamos ponerlo en producción para el regadío no hubo prestaciones por parte de ninguna administración, fue todo asumido por las explotaciones familiares.

Hubo una época, en los años 50 y 60 que pasó a ser policultivo, lo que nosotros llamamos "manejo" (lechugas, apio, cebolleta, cebolla, perejil repollo, coliflor, zanahoria, puerro..). En casi todas las explotaciones había de 8 a 12 variedades diferentes. A partir de los años 70 empieza la acelga cada vez a intensificarse, porque debido a que empezó antes el boom urbanístico en Leganés se dejó de cultivar tanta acelga que era donde más se producía. El boom se comió la zona de Zarzaquemada, que era la huerta de Leganés, que enlazaba con la huerta de Villaverde. En Leganés, los llamaban "pepineros" pero lo que más criaban era acelga. Al ir en declive toda la huerta de Leganés empezamos a producir nosotros, porque tenía más demanda y fuimos reduciendo la variedad del cultivo porque era mucho más económico para nosotros.

Entre los 60 y 80, los mayoristas y los fruteros venían a comprar a las huertas. Casi todo se vendía en las zonas de las huertas, porque era más rentable ya que no teníamos que desplazarnos al mercado de Legazpi, y lo que se vendía aquí ya estaba vendido. Era lo que llamábamos entonces los repartidores. Entonces ellos tenían sus camiones, pequeñitos y repartían directamente a las fruterías. No había los intermediarios que hay ahora. Fueron años fructíferos y rentables.

Extracto de entrevista
Ángel González, presidente
de la Comunidad de
Regantes Hortifuenla
(19/05/ 1955).

Periodo de modernización

A mediados de los años setenta, con la llegada de la maquinización, comenzó la intensificación de la agricultura. La generalización del tractor y los pozos de sondeo - con más 100m de profundidad- contribuyeron a una fuerte transformación de la actividad agraria en el municipio

Los primeros tractores.

Fuente: Archivo Municipal.



Tractor antiguo, propiedad de Mariano González.

Fuente: Autores.



3.5 Espacio de trabajo y lugar de encuentro y esparcimiento. La vivencia tradicional del paisaje

El espacio de trabajo, en la huerta y en los secanos, que vemos hoy desde la ciudad como un paisaje, ha sido también para la población campesina de Fuenlabrada un lugar de encuentro, de ocio, lúdico y festivo. Las fotografías aportadas por los vecinos son buena muestra de esa vivencia del campo como espacio público para el esparcimiento, como las plazas o los jardines urbanos. Constituyen en el imaginario colectivo de agricultores y agricultoras un importante vínculo con el lugar y un elemento de apropiación e identidad territorial de Fuenlabrada que debe ser recordado y reinterpretado en un nuevo contexto de ciudad metropolitana.



El día de la Tortilla

Festividad que tuvo origen en el siglo XVI, cuando las familias acudían al pueblo de Cubas, a venerar a Santa Juana, una mujer que según la leyenda popular hacía milagros (Rodríguez y Gómez, 2008).

Fuente: Archivo Municipal.

Las fiestas eran un punto de encuentro después de largas temporadas de trabajo en el campo.

Fuente: M^a Angeles de la Vieja Escolar.



Disfrutando de un baño en los aljibes de la huerta de Fuenlabrada.

Fuente: Asociación de vecinos del Casco Antiguo.



Carro camino a las fiestas de Moraleja, 1947

Petra, Pepa, Felipa, Jesusa Saturnina, Mercedes, Pepa y Mariano.

Fuente: M^a Angeles de la Vieja Escolar.



3.6 El decisivo papel de la mujer en el campo

Dejamos hablar aquí, como en otros epígrafes, a los protagonistas, a los campesinos y campesinas de Fuenlabrada, y a las imágenes que nos han aportado. El trabajo de la mujer ha sido decisivo en las economías agrarias familiares, y particularmente en la huerta fuenlabreña que se expande y que tanta mano obra requería para distintas labores, sobre todo para la escarda antes de los herbicidas. “Con ellas y por ellas se va sujetando este sector”, dice con razón Ángel González, con trabajo permanente y “de más paciencia”, como recuerda M^a Ángeles de la Vieja rememorando la limpieza de malas hierbas. Estas páginas son un reconocimiento y un homenaje al trabajo de las mujeres del campo de Fuenlabrada, campesinas o jornaleras, madres de familia la mayor parte de ellas y protagonistas siempre de este paisaje.

Extracto de entrevista
Ángel González, presidente
de la Comunidad de
Regantes Hortifuenla.

“El papel de la mujer en la agricultura, ya no solo aquí, sino en todos los sitios, ha sido fundamental. La mujer yo creo que ha sido el apoyo más grande que ha tenido el regadío.

La mujer ha estado ligada al campo de siempre, en las zonas de secano pero aquí en el regadío más ligada todavía porque se ampliaba el plazo. Las mujeres que trabajaban en la huerta se dedicaban a escardar (quitar las malas hierbas). A lo mejor terminaba de escardar que se hacía en septiembre pero luego como son explotaciones familiares con hijos pequeños, tenía que arreglar todo para su familia.

A ellas se debe el éxito de las explotaciones familiares, gracias a ellas pudieron florecer las economías familiares, si es que lo hicieron algún día. Con ellas y por ellas se va sujetando este sector, porque son las sufridoras en silencio de este mal valorado oficio. Han llevado el peso de la familia con el cuidado de los hijos que sólo han sido ellas. Han sido administradoras no sólo del hogar, sino también del negocio y sobre todo, han sido la mano de obra necesaria según las necesidades de las explotaciones y muchas de ellas sin venir de éste sector que lo desconocían sacrificando vacaciones y ratos de ocio pero estar siempre apoyando.

A partir de los 70, la mujer se empieza a desengancharse de la agricultura porque entran los herbicidas, y ya no fue necesario escardar”.



Mujer en la plaza
del ayuntamiento.

*Fuente: M^o Angeles
de la Vieja Escolar.*



En la imagen de pie la
señora Tomasa jornalera
de Fuenlabrada.

*Fuente: Antonio
Hernández Zamora.*

Labores domésticas en el campo

Uno de los rasgos que han caracterizado a las sociedades rurales ha sido la división de labores por sexos, y Fuenlabrada no ha sido la excepción en este sentido. Estas labores a pesar de ser esenciales para la estructura familiar las asumen solas las mujeres y nunca han recibido compensación económica. Además, su compatibilización con el trabajo en el campo en las épocas que se requiere en las explotaciones familiares, este trabajo tampoco ha cotizado a la Seguridad Social, generándose una economía sumergida.

Fuente: Archivo Municipal.



Extracto de entrevista
a María Ángeles
de la Vieja Escolar.

“Yo empecé a trabajar en la huerta y a ayudar a mi padre cuando tenía 14 años, porque en mi casa éramos bastantes y vivíamos de la huerta, como mucha gente de Fuenlabrada.

Mi padre, lo que más tenía eran repollos y coliflores en el invierno. En el verano lechugas y también bastantes tomates con lo que los mandaba al Mercado de Legazpi. En el verano se sembraban zanahorias, y como no había los adelantos que hay ahora, echaban muchas hierbas y había que aclararlas.

Las mujeres iban a las huertas sobre todo a limpiar las malas hierbas Yo iba con una cucharita y estábamos todo el verano ahí. Eso lo hacíamos las mujeres porque era un trabajito de menos esfuerzo y de más paciencia. Luego vino el petróleo, que se echaba y se morían todas las hierbas (se empleaba el petróleo como herbicida)”.

La mujer en el campo

La mujer ha compartido muchas tareas agrarias y ha sido un pilar fundamental para las explotaciones familiares.

Sin embargo, su trabajo no ha gozado del suficiente reconocimiento social, económico y jurídico.

Fuente: M^a Angeles de la Vieja Escolar.



3.7. La ruptura del modelo integrado pueblo-terrazgo, y el final del equilibrio alimentario

Durante los años sesenta del siglo XX, al mismo tiempo que se produce la mecanización del campo y la expansión y modernización del regadío, se inicia la ruptura del equilibrio e integración que existía entre la localidad, sus habitantes y el campo, a medida que el pueblo comienza su transformación vertiginosa en "ciudad-dormitorio".

Durante siglos, una parte importante del suministro alimentario de Fuenlabrada, como en muchos otros pueblos y ciudades pequeñas, dependió de las tierras de su término y de la capacidad que estas tenían para alimentar a la población. En el caso de Fuenlabrada se ha podido constatar el estrecho vínculo entre tierra, trabajo agrario y abastecimiento local a través de una economía de base predominantemente agraria y orgánica, sustentada en recursos endógenos, en la que, junto a los cultivos de secano y unas fanegas de regadío, desempeñaba un papel complementario significativo la ganadería extensiva lanar y el porcino doméstico.

Aunque con claro predominio numérico de los pequeños propietarios, la tierra de propiedad particular estaba desigualmente repartida, con un reducido número de grandes patrimonios rústicos, la mayor parte de ellos de propietarios foráneos. En ese contexto, las fincas comunales y las prácticas colectivas o el reparto de suertes en subasta entre los más necesitados de la localidad, junto al pastoreo común de barbechos y rastrojeras, contribuyeron a introducir cierta cohesión en una sociedad claramente desigual y a garantizar su abastecimiento alimentario.

Es por eso necesario reiterar el importante papel de los bienes comunes y los propios en la localidad; los primeros, integrados por alamedas, prados y pastos, aprovechados y gestionados colectivamente por los vecinos, y destinados al ganado de labor y lanar. Los propios eran administrados directamente por el concejo y posteriormente por el ayuntamiento, y sus rentas, procedentes con frecuencia de las subastas entre pequeños agricultores o jornaleros sin tierra, iban en principio dirigidas a las arcas municipales y a satisfacer necesidades generales.

Como se ha visto en epígrafes anteriores, el municipio mantuvo hasta tiempos recientes una parte significativa de este patrimonio rústico colectivo, que logró superar los embates de la desamortización del XIX y llegó incluso a participar de la expansión del regadío de los cincuenta y sesenta del pasado siglo. Aunque no nos ha sido posible hasta el momento datar y cartografiar la pérdida de ese patrimonio en origen concejil, consecuencia del avance de la mancha urbana, su desaparición constituye sin duda un elemento material y simbólico de la ruptura de las relaciones tradicionales entre el pueblo hecho ciudad y su entorno agrario. Al mismo tiempo, la red de caminos y vías pecuarias se vio invadida por la expansión urbana, rompiéndose de esta forma una estructura territorial histórica que garantizaba el acceso y vinculaba el núcleo urbano y el campo sin solución de continuidad. El cierre del borde urbano consolidado o en proceso con vías rápidas ha contribuido a aumentar también la separación funcional y la distancia simbólica del campo y la ciudad, con pocos puntos de contacto o puertas de acceso al espacio agrario desde el espacio urbanizado.

4. Una agricultura y una huerta que resisten. Hacia una ciudad sostenible con un Parque Agrario vivo y multifuncional

La geohistoria de Fuenlabrada desde fines de los años sesenta del siglo XX hasta hoy es muy similar a la de otros pueblos del área metropolitana de Madrid, que integran actualmente la mayor región urbana de la Península Ibérica. Su evolución ha sido ya recientemente relatada y a ella nos remitimos (Rodríguez Jiménez y Gómez-Escalonilla, 2008: 110 y ss.). Valgan solo los grandes datos de su evolución demográfica, que adjudican hoy a la ciudad de Fuenlabrada casi 200.000 habitantes (alcanzó en 2011 los 204.000), cuando eran solo 18.442 habitantes en 1975 y apenas 3.000 en 1960. Se trata de un crecimiento espectacular, siendo de hecho el municipio español que más incrementó su población entre 1981 y 2001.

El crecimiento demográfico ha supuesto también un cambio funcional, de ciudad dormitorio a ciudad metropolitana, con nuevas funciones industriales, terciarias y logísticas, junto a las residenciales, y un aumento muy importante del suelo urbano e industrial, y el ocupado por infraestructuras de transporte.

Un rasgo diferencia, sin embargo, a Fuenlabrada, de otros municipios próximos de la corona metropolitana: el mantenimiento de una superficie significativa de suelo rústico de aproximadamente 800 ha y, en concreto, de tierras de regadío con agua subterránea, herederas de la historia agraria contada en este libro. Son aproximadamente 220 las hectáreas potencialmente regables, caracterizadas como antaño por una propiedad minifundista gestionada por explotaciones familiares, sin apenas grandes fincas, lo que ha favorecido, por un lado, la existencia de un amplio colectivo de agricultores asociados en torno a la Comunidad de Regantes para la gestión colectiva del agua y del agro periurbano, y por otro, una orientación productiva principalmente hortícola.

Sin embargo, la huerta se ha visto reducida y cada vez más presionada por el crecimiento urbano de la ciudad y por la densificación de infraestructuras metropolitanas. En este contexto, el proyecto de Parque Agrario que a continuación comentaremos, impulsado por el Ayuntamiento de la localidad,

surge y cobra sentido como instrumento de protección y gestión territorial. Entre sus principales objetivos está el apoyar y dinamizar la actividad agraria profesional y mejorar los canales de participación a través de la figura del órgano gestor del Parque.

4.1 El espacio agrario de Fuenlabrada en el contexto de las agriculturas periurbanas y de la región urbana de Madrid

Un reciente balance de la agricultura periurbana en países del oeste de Europa y Estados Unidos en los dos últimos decenios (Sazada, 2011) ofrece un panorama relativamente alentador, frente al discurso dominante de la falta de alternativas, el abandono y la pura desaparición. Aunque se mantienen las fuertes presiones sobre las agriculturas de la “franja rural-urbana”, las respuestas desde la multifuncionalidad de la producción y los espacios agrarios próximos a la ciudad aportan numerosos ejemplos de vitalidad. Más allá de zonificaciones protectoras, cambios técnicos y estrategias de mercado –importantes, sin duda-, las agriculturas periurbanas viables parecen estar innovando, sobre todo, en el ámbito de la gobernanza local y territorial, integrando lógicas, prácticas y representaciones sociales diversas y a veces contradictorias (de la profesión agrícola, los habitantes urbanos y las instituciones de la ciudad o de la aglomeración) (Nahmias y Le Caro, 2014) y generando nuevas formas de concertación y coordinación. En muchos casos, los poderes locales suelen desempeñar un destacado papel y en casi todos gana presencia la alimentación de calidad y proximidad, y las “redes agroalimentarias alternativas” (Aubry y Chiffolleau, 2009; Sánchez Hernández, 2009; Paül y Haslam Mackenzie, 2013).

La Comunidad de Madrid, en la que se incardina el caso de Fuenlabrada, cuenta aún con una agricultura periurbana con posibilidades, pero sin proyecto, sobre una base agrológica de alta calidad. Su defensa y dinamización constituye un desafío difícil tanto por la falta de una estrategia territorial metropolitana y un marco normativo específico para la protección de estas áreas, como por la ausencia de apoyo institucional y de ayudas específicas para evitar la desaparición del sector agrario en espacios tan frágiles y presionados (Mata y Yacamán, 2015). Sin embargo, como se verá más adelante, comienzan a surgir algunas iniciativas de escala local, como la de Fuenlabrada, que están intentando revertir esa tendencia sobre la base de la gestión participativa, el apoyo técnico a la producción y la comercialización, y la implicación municipal.

En el sector suroccidental metropolitano, del que forma parte Fuenlabrada, junto a otros términos municipales como Getafe, Leganés, Móstoles o Parla,

el modelo histórico del terrazgo regado ha sido diferente al de las vegas de los principales ríos madrileños (Tajo, Jarama, Henares y Tajuña). Se ha tratado, hasta su desaparición en muchos casos, de una agricultura hortícola familiar, de parcelario atomizado y piezas discontinuas, a modo de huertas locales, organizadas sobre una campiña sedimentaria con suelos de textura equilibrada o ligeramente arcillosos, abastecidos por aguas subálveas, base de explotaciones campesinas o mixtas familiares-capitalistas, y habitualmente con bajos márgenes de beneficio (Martínez Garrido y Mata Olmo, 1987).

En ese contexto, la huerta de Fuenlabrada, como otras vecinas (la de Leganés, por ejemplo), se fue especializando en el cultivo de la acelga y en otras hortalizas de ciclo corto como repollo y coliflor. La comercialización de estos productos se realizaba hasta los ochenta del siglo pasado tanto a través de venta directa a pie de finca, como a fruterías de la zona y a particulares, y al por mayor a las primeras grandes superficies comerciales, lo que requería más mano de obra, fundamentalmente familiar. Con el paso de los años y por diversas razones de organización de la explotación familiar y del sistema de mercado de productos frescos metropolitanos, toda la producción pasó a venderse exclusivamente a asentadores de Mercamadrid. Su creación en 1983 materializa la ruptura de los canales de comercialización locales y la consiguiente deslocalización de muchos de los alimentos que abastecían a la región metropolitana. "Se rompe de esta forma el esquema simple de las relaciones mutuas y biunívocas, aunque asimétricas, de la ciudad y su entorno de influencia rural" (Gómez Mendoza, 1984:151).

Estas tierras regadas de la campiña suroccidental madrileña han conocido una ocupación muy importante por usos urbano-industriales e infraestructurales, coincidiendo con el salto metropolitano de Madrid desde fines de los sesenta y la consolidación de los pueblos agrícolas como ciudades dormitorio primero y como núcleos fabriles y terciarios después. Hace tres decenios la desarticulación de la agricultura periurbana, particularmente la de regadío, era ya un hecho constatado, tanto por la vía del consumo y reducción del espacio regado, como por la contaminación de las aguas subterráneas y la reducción de la mano de obra hortelana especializada (Martínez y Mata, 1987). La denuncia que se hizo por aquellos años de la pérdida de estos suelos fértiles y de su contribución al sistema verde metropolitano, que el Plan Regional de Estrategia Territorial de 1995 (nunca aprobado) quiso atajar, no detuvo un proceso imparable que ha llegado hasta el tsunami inmobiliario del último decenio (Mata Olmo, 2007). Se han perdido para siempre casi todas las huertas locales, manteniéndose algunas piezas dispersas, que destacan aún por su verdor en el todo construido, pero de viabilidad difícil por la fragmentación del espacio rural (Mata et al., 2009).

De este modo, se produjo una pérdida irreparable no sólo de recursos materiales no renovables, sino de los "recuerdos colectivos de los lugares" y de muchos de los saberes tradicionales asociados a la cultura campesina. Estos procesos acabaron con la capacidad productiva de agriculturas de alto potencial agrológico y con el patrimonio que albergaban, incrementándose la distancia en el imaginario colectivo entre campo y ciudad pese a su vecindad. La merma de calidad de los paisajes de la agricultura periurbana no vino acompañada sólo de degradación ambiental, sino de la desaparición de la "conciencia del lugar", tan necesaria para su uso y disfrute, así como para fundamentar sobre valores compartidos el buen gobierno del territorio.

La globalización económica también tuvo una importante influencia sobre el sistema agrario tradicional y sobre el modelo de producción y consumo de alimentos. Se cortó así, de forma radical, la relación funcional que tenían los campos de alrededor de las ciudades, generándose además un deterioro del tejido económico local del sector agrario de pequeña y mediana escala.

El campo y, en particular, la huerta de Fuenlabrada, constituyen, en ese marco, una sorprendente excepción por la continuidad de la agricultura profesional y, como se ha dicho, por el mantenimiento de una superficie agraria regada significativa, pese a las mermas de los últimos decenios. Actualmente hay en torno a 120 hectáreas cultivadas en riego por 24 explotaciones hortícolas, según datos obtenidos de la inscripción de las mismas en la Comunidad de Regantes Hortifuenla.

La aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad se produjo en 1986. Hasta ese momento el crecimiento urbano e industrial fue



Vistas aéreas

La ciudad ha experimentado un crecimiento vertiginoso desde la década de los setenta.

Fuente: Archivo Municipal.

desordenado y caótico, y el espacio agrario se vio invadido y fragmentado por diversos usos ajenos a la actividad agrícola. La revisión del Plan General, en el año 1999, que mereció el Premio Nacional de Urbanismo en 2005, incorpora la protección de los espacios agrarios remanentes mediante su clasificación como “suelos no urbanizables de protección ambiental”, con un enfoque más tutelar y prohibitivo que de gestión agraria, un hecho que no contribuye a la viabilidad económica de las explotaciones y refuerza la frontera entre el espacio rural y la ciudad. El principal problema que sufre el espacio periurbano rural del municipio es justamente la falta de gestión agrícola del suelo, lo que favorece el sobreprecio de la tierra, la existencia de gran número de explotaciones en desuso o claramente infrautilizadas y una escasa oferta de fincas para alquiler o venta. Por paradójico que pueda resultar, el mayor obstáculo para la dinamización y diversificación multifuncional de la actividad agraria radica en un planeamiento municipal de carácter exclusivamente protector y en la ausencia de fórmulas de gestión y fomento de la agricultura.



La organización del espacio productivo gira en torno a dos hechos fundamentales: por una parte, la gestión del aprovechamiento colectivo del agua; por otra, la propiedad del suelo. La regulación del uso del agua se materializa, como en tantas otras áreas de regadío, en la existencia de una Comunidad de Regantes, constituida recientemente, en el año 2009, por exigencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo para la distribución equitativa del agua de riego entre sus miembros y la legalización de los pozos.

La Comunidad de Regantes Hortifuenla constituye la formalización institucional de una cooperación histórica sobre el gobierno del espacio agrario que desarrollaron durante largo tiempo las explotaciones familiares de Fuenlabrada. Mediante el establecimiento de sus propias normas, han sabido gestionar y mantener el patrimonio agrario vinculado a la agricultura hortícola (pozos, caminos, vías pecuarias, variedades locales, prácticas y saberes tradicionales). Una de las claves de su estabilidad ha sido la continuidad de la estructura de la propiedad familiar minifundista y de un amplio colectivo de explotaciones familiares implicadas en la gestión de su territorio y en el mantenimiento de su cultura campesina, que ha garantizado la pervivencia de un espacio apropiado por sus actores con un importante sentimiento de arraigo y sentido de pertenencia.

En este sentido, la Comunidad de Regantes desarrolla un papel fundamental en el mantenimiento de los valores y funciones del regadío, y debe valorarse como parte del capital social del espacio agrario y de la ciudad, ya que asegura la gestión colectiva del espacio productivo, del aprovechamiento del agua y de otras infraestructuras y dotaciones necesarias para la producción de alimentos. En opinión de Fernando López Vera (2008), estos terrenos cultivados con agua subterránea representan hoy un innegable valor histórico y cultural, y contribuyen de forma decisiva a la diversidad biológica y cultural de territorio madrileño.



De izquierda a derecha:
Cristina Álvarez -directora
del IMIDRA (2013-2015)-,
Ángel González, Miguel,
Jose Andrés y Pedro
Escolar, e Indalecio
Martín, miembros de la
Comunidades de Regantes
Hortifuenla.

Fuente: Autores.

En cuanto a la propiedad de la tierra, el rasgo distintivo de la huerta de Fuenlabrada sigue siendo el predominio, tras un largo proceso histórico, de una estructura fundiaria altamente parcelada, sin apenas grandes fincas, con un tamaño medio de explotación de aproximadamente 5 ha, integradas por entre dos y tres parcelas cada una. Eso ha favorecido la existencia de un amplio colectivo de pequeños agricultores propietarios, preocupados por el mantenimiento de las infraestructuras y los recursos del espacio agrario periurbano. En el caso de Fuenlabrada se confirma la opinión de Giobellina de “que (si) existe una distribución de la propiedad minifundista, (eso) nos habla de un espacio agrícola democratizado, (...) una virtud o un valor esencial” (Giobellina, 2012).

Parcelario que representa con colores los diferentes propietarios del Parque Agrario (2016).
Elaboración propia.



El sector agrario se caracteriza, pues, por pequeñas explotaciones convencionales de regadío, a cargo de agricultores profesionales de más de 50 años de media, que externalizan funciones concretas y las complementan con trabajo del entorno familiar en ciertas épocas del año. Hasta el momento, el producto habitualmente cosechado es la acelga, que no se transforma in situ, ni al que se le aporta ningún valor añadido. Las hortalizas se comercializan como producto fresco a través de canales de distribución y comercialización convencionales. Se evidencia una crisis relativa de rentabilidad económica en el sector y una falta de renovación generacional, siendo esos los factores determinantes del frágil futuro de la actividad agraria profesional en el municipio.



■
Huerta de Fuenlabrada.
Fuente: Autores.

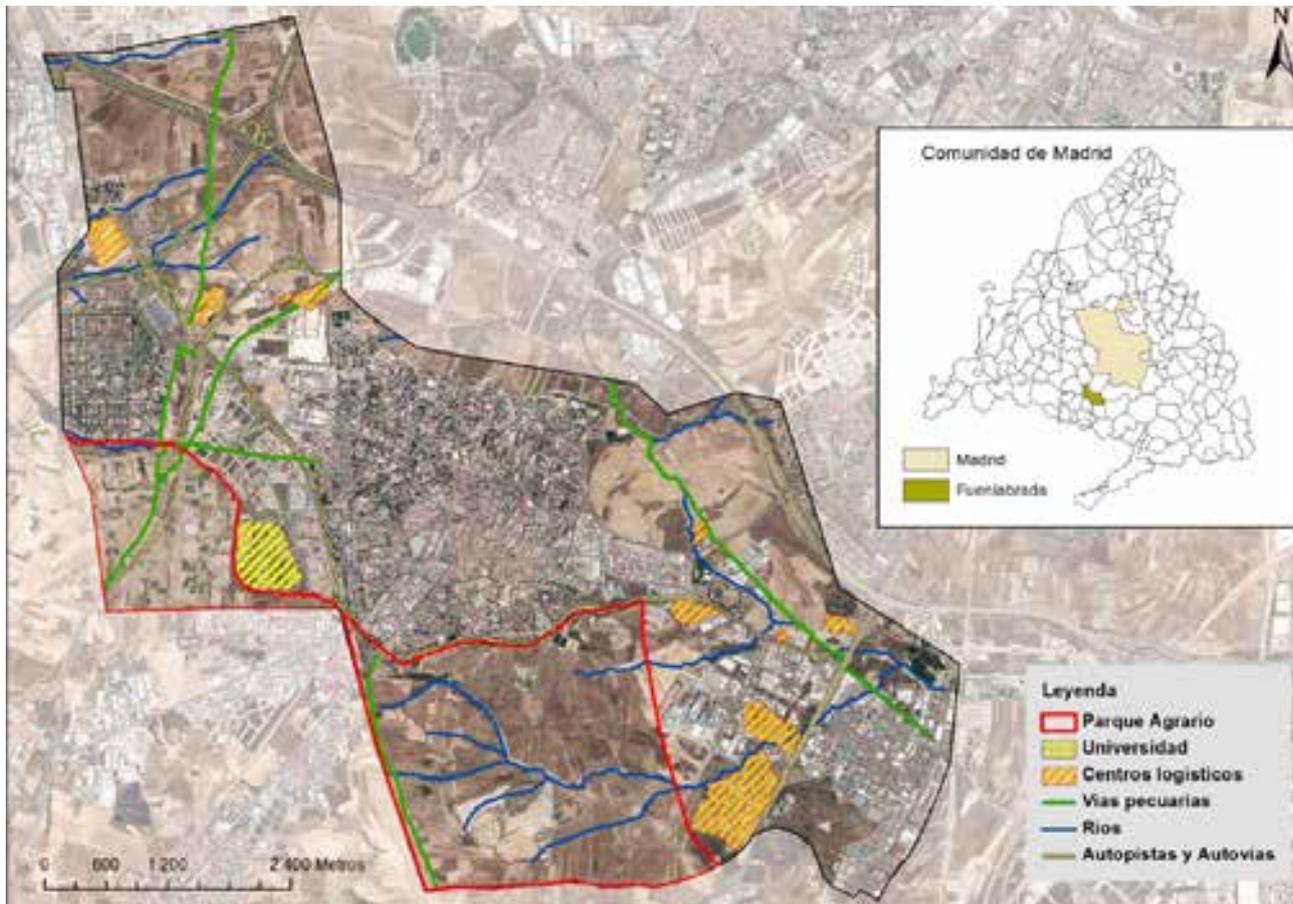


■
El trasiego de la actividad
hortícola y los cambios
estacionales de los cultivos,
con sus texturas y colores,
nos indica que estamos
ante un paisaje vivo y en
constante evolución.
Fuente: Autores.

■
Vista aérea del municipio de
Fuenlabrada y delimitación
del Parque Agrario.
Fuente: Autores.

4.2 El Parque Agrario de Fuenlabrada, instrumento de gestión y activación de una agricultura viable y multifuncional

A finales del año 2012, el Ayuntamiento de Fuenlabrada propone la creación del Parque Agrario homónimo, tras un informe presentado a la Concejalía de Sostenibilidad, que destacaba la función estratégica del espacio agrario para el municipio e, incluso, para el suroeste del área metropolitana de Madrid (Heliconia, 2012). Su puesta en marcha se concibe con el objetivo de preservar y fortalecer la agricultura local y su paisaje, impulsando programas específicos que permitan desarrollar el potencial económico, ambiental y sociocultural desde un enfoque multifuncional y agroecológico, siempre entendiendo como una fortaleza el estar dentro de la región metropolitana de Madrid y en el borde de cuatro términos municipales: Fuenlabrada, Moraleja de Enmedio, Humanes y Móstoles.



El municipio y el Parque asumen, de acuerdo con la Carta de la Agricultura Periurbana (2010), que la agricultura "(...) debe aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen la proximidad de un mercado consumidor, la sensibilización creciente de los consumidores en aspectos como la calidad y seguridad alimentarias y la demanda social de nuevas actividades (ocio, formación, educación ambiental, turismo ecológico, etc.). Estas nuevas actividades complementarias permitirían diversificar el riesgo empresarial y mejorar la renta agraria" (CESE, 2004: 3).

El Plan de Gestión y Desarrollo (PGD) del Parque Agrario de Fuenlabrada surge de la elaboración de un exhaustivo diagnóstico participativo y técnico, tanto del sector agrario local como del espacio periurbano en el que se localiza la actividad, y tiene por objeto dar respuesta a las expectativas y necesidades de los y las agricultoras que actúan en su ámbito, en materia económica, social y ambiental. El Plan propone también diversas herramientas de ordenación y dinamización territorial que favorezcan una agricultura periurbana profesionalizada, viable económica y ambientalmente, y formula además una serie de líneas estratégicas para conseguir un espacio agrario bien conservado y de calidad, tanto desde el punto agroecológico como paisajístico.

La metodología desarrollada para la elaboración del Plan de Gestión y Desarrollo del Parque Agrario de Fuenlabrada se fundamenta en tres pilares (Yacamán, 2014):

- El primero de ellos es el pilar estratégico, basado en el marco lógico de planificación, siguiendo la secuencia "análisis, diagnóstico, formulación de objetivos y líneas estratégicas, programación de actuaciones y retroalimentación del Plan".
- El segundo pilar metodológico es la participación, ejercitada desde el inicio del proceso y a lo largo de todas sus fases intermedias, contando para ello con los principales actores del territorio, que se han implicado en el diagnóstico y han validado las propuestas. En concreto, la elaboración del diagnóstico del espacio agrario se realizó con la participación del sector agrario local, sobre todo con los miembros de la Comunidad de Regantes Hortifuenla, y se completó con un diagnóstico técnico o "experto" elaborado a partir de trabajo de campo, fuentes bibliográficas y entrevistas con sindicatos, investigadores y académicos, todo lo cual permitió detectar las principales debilidades y fortalezas de la agricultura local, y las amenazas y oportunidades que gravitan tanto sobre el sector agrario de Fuenlabrada como sobre el espacio agrario periurbano.
- Por último, el PGD se sustenta también en un elevado nivel de consenso entre todos los actores implicados en el proceso, constituyendo, así, la concertación el tercer pilar del Plan. El equipo técnico ha sido el encargado de dinamizar las sesiones del diagnóstico, organizar la información y las propuestas, y propiciar el acuerdo, considerando también los resultados del análisis experto.

La redacción del PGD corrió a cargo del equipo técnico del Parque, una vez consensuadas y validadas las líneas estratégicas y medidas de preferente aplicación en los próximos 10 años, y el tipo de Parque Agrario que se pretendía promover.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PARQUE AGRARIO DE FUENLABRADA

1. Mejorar la eficiencia de las infraestructuras y los servicios del espacio agrario periurbano.
 2. Fomentar el desarrollo de una agricultura viable tanto económica como ambientalmente.
 3. Mejorar la competitividad y la innovación del sector agrario.
 4. Promover la agricultura de proximidad.
 5. Generar un espacio agrario multifuncional y un paisaje de calidad.
 6. Promover la gobernanza y la participación.
 7. Promover la renovación generacional y mejorar la igualdad de oportunidades en el sector agrario.
 8. Difundir los activos y recursos endógenos del parque agrario.
-

A continuación se recogen las principales acciones realizadas en el periodo 2013-2016:

Fomentar el desarrollo de una agricultura viable tanto económica como ambientalmente

- Establecimiento de medidas encaminadas a adecuar la producción a un sistema de agricultura integrada
- Promoción del trabajo cooperativo entre los agricultores para mejorar las condiciones de acceso al mercado y para ahorrar costes
- Registro de las variedades locales
- Fomento de la relación entre la industria agroalimentaria local y la producción del Parque Agrario



Curso sobre agricultura integrada. *Fuente: Autores.*

Agricultores de la Comunidad de Regantes Hortifuenla, técnicos del Parque Agrario de Fuenlabrada y del sindicato agrario UPA visitando explotaciones agrarias en Murcia.

Fuente: Autores.

Foto: Agricultores de la Comunidad de Regantes Hortifuenla, técnicos del Parque Agrario de Fuenlabrada y del sindicato agrario UPA visitando la cooperativa agraria El Raso en Calahorra, La Rioja.

Fuente: Autores.



Mejorar la competitividad y la innovación del sector agrario

- Establecimiento de una Marca de Producto Fresco del Parque
- Oferta de un servicio de asesoramiento profesionalizado integral
- Suscripción de convenios de colaboración con universidades y centros tecnológicos y de investigación

Marca Producto Fresco del Parque Agrario de Fuenlabrada. Marca de Garantía para la diferenciación de los productos cultivados en el Parque Agrario.

Convenio de Colaboración con supermercados de Fuenlabrada para promocionar y vender las hortalizas y verduras procedentes del Parque.

Fuente: Autores.



Conservas elaboradas con producto local.

Fuente: Autores.



Promover la agricultura de proximidad

- Promoción de la venta directa a través de canales cortos de comercialización
- Realización de campañas y ferias de fomento del consumo de los productos del Parque
- Adecuación de la ordenanza municipal de venta directa



Puntos de venta de hortalizas del Parque Agrario de Fuenlabrada en el marco de la campaña **Cómete Fuenlabrada**.

Fuente: Autores.

Stand en la Feria Agroecológica de Fuenlabrada.

Fuente: Autores.

Bajo el lema **“Cómete Fuenlabrada”**, fruterías y restaurantes del municipio participan poniendo a la venta hortalizas del Parque Agrario de Fuenlabrada, que junto a los puestos de venta directa gestionados por agricultores locales amplían la oferta para comprar alimentos de proximidad en Fuenlabrada.



Generar un espacio agrario multifuncional y un paisaje de calidad

- Regulación las actividades y accesos al Parque
- Señalización de caminos y vías pecuarias
- Identificación de hitos y elementos patrimoniales vinculados con la actividad agraria
- Hacer legible el paisaje a través de un sistema de paneles de interpretación territorial y paisajística
- Creación de una ruta interpretativa por el interior del Parque



4.3. El paisaje en la gestión del Parque Agrario como vínculo entre el campo y la ciudad

El paisaje, artefacto modelado y gestionado en este caso por los agricultores del borde urbano, pero percibido y valorado también desde la ciudad, puede y debe constituir un buen punto de encuentro entre campo y ciudad en pos de unas periferias urbanas de calidad y de una agricultura sostenible por su multifuncionalidad (Mata Olmo, 2012). De hecho, en el informe previo y en el proyecto del Parque Agrario, el paisaje de los riegos de Fuenlabrada y sus valores han constituido un argumento de importancia, aunque no como un objetivo prioritario, sino como resultado y expresión de una agricultura viable y de calidad.



Para comprender un paisaje de dominante rural en su morfología, funciones y representaciones sociales, es preciso comenzar recuperando su historia y su identidad, como se intenta hacer en este libro, en una perspectiva de larga duración y de acuerdo con las características del lugar. En el caso de Fuenlabrada, la visión general de su paisaje agrario remite a una realidad intensa y largamente humanizada, y similar a la de otras configuraciones próximas de las planicies y campiñas del suroeste de la región de Madrid. Sin embargo, observado con más detalle, como se ha hecho a lo largo de los capítulos anteriores, es posible descubrir en el terrazgo del municipio, en particular en el área regada, un determinado carácter, cargado de elementos materiales e inmateriales, que lo diferencian de otros paisajes de la Comunidad de Madrid no muy lejanos y también de regadío.

La huerta de Fuenlabrada se caracteriza hoy por el predominio del cultivo de la acelga. Cada agricultor manifiesta que conserva su propia variedad, por lo que no compra semillas, y que cultiva "a su manera". El cultivo y la cosecha son manuales, lo que exige un laborioso trabajo heredado entre familias y genera un cierto trasiego en el campo, un paisaje con gente. La acelga de Fuenlabrada está, además, muy bien posicionada en el mercado por su calidad y frescura.

■
Cosechando acelga.

Fuente: Autores.



Clareo de plantel de acelga en las instalaciones de viveros Escolar.

Fuente: Autores.

Proceso de plantación de acelga en explotación del Parque Agrario.

Fuente: Autores.

“La acelga de Fuenlabrada es el resultado de un proceso de muchos años de selección. Es una variedad autóctona, aclimatada aquí, por eso es una variedad única en esta zona.

Cada familia tiene su propia semilla, ya que cada uno de nosotros tenemos una forma de seleccionar. Tu dejas unas acelgas para coger semilla y según la demanda del mercado (color de penca o color de hoja), nosotros vamos escogiendo de esa planta para dejar la semilla. Entonces esas variedades de coloración tras tres o cuatro años las vas cambiando. Dentro de los productores, hay tendencias y gustos y nosotros podemos diferenciarlas”.



Extracto de entrevista a Ángel González, presidente de la Comunidad de Regantes Hortifuenla.

Este zoom sobre el paisaje local, sobre su configuración, su estructura parcelaria, la materialidad del agrosistema campesino y la inmaterialidad del “saber hacer”, permite vincular la calidad y especificidad de producto local con el carácter del paisaje paisaje (Yacamán y Mata, 2014). Cuando el consumidor opta conscientemente, mediante el acto de consumir, por determinados productos locales, próximos, frente a otros de procedencia más o menos lejana, está convirtiendo el acto de alimentarse en un ejercicio de compenetración, de interiorización del territorio. El hecho consciente de consumir productos locales supone además de una experiencia organoléptica gozosa, un cierto estado de ánimo placentero provocado por una alimentación ligada a un determinado paisaje. “Taste this landscape”, podía leerse hace años en carteles publicitarios de la Highlands and Islands Development Board of Scotland de promoción de productos locales de la campiña escocesa, como el queso. Y ese es también el sentido profundo de una frase de Josep Pla, popularizada en los últimos años en relación con la restauración vinculada a los lugares: “la cocina de un país es su paisaje puesto en la cazuela”.

El Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000) define el paisaje como “cualquier parte del territorio, tal y como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (traducción del *Instrumento de Ratificación del Convenio Europeo del Paisaje*, BOE de 5 de febrero de 2008). En este sentido, la alimentación de proximidad y los circuitos cortos de comercialización que la hacen posible juegan un papel importante en la percepción del paisaje agrario

periurbano en la medida en que permiten recuperar y fortalecer lazos de conocimiento y confianza entre consumidores y productores locales sobre la base de una actividad productiva que ofrece alimentos y modela al mismo tiempo un paisaje cargado de valores materiales e inmateriales. Se establece así, como escribe Josep Montasell “una relación de ‘co-alimentación’, basada en el principio de que la producción y el consumo son acciones culturales, al tener lugar en territorios únicos con tradiciones heredadas, y con voces y demandas sociales propias. Un territorio humanizado y modelado por la acción de una comunidad específica e identificable” (Montasell, 2013: 143), en definitiva, un paisaje.

En este contexto que vincula agricultura, alimentación y paisaje hay que incardinar las acciones emprendidas por el Parque Agrario para difundir los valores ecológicos, históricos y culturales de la explotación agraria y del paisaje que los sintetiza y permite reconocerlos e interpretarlos. Esas iniciativas se recogen en el cuadro adjunto y suponen, desde este mismo libro de divulgación y una exposición itinerante compuesta por fotografías históricas y recientes de aportación vecinal, mapas e información relevante, a la señalización de los caminos y vías pecuarias, y la elaboración de una ruta interpretativa de la historia y el presente del paisaje agrario. El proyecto educativo “Conoce a quienes nos alimentan”, es un programa de visita de centros escolares del municipio al Parque Agrario para sensibilizar sobre el importante papel que desarrolla la actividad agraria local en la producción de alimentos, la diversidad biológica y cultural, el metabolismo urbano y el paisaje.



■
Fuente: Autores.

“Estar en el Parque Agrario te retrotrae a un espacio rural, que te hace salir del entorno en el que habitualmente vives, porque Fuenlabrada es un entorno eminentemente urbano y de repente estás como en el campo. Uno de los elementos más significativos es la curiosidad que produce (en el visitante) el hecho de tener agricultura y producción de hortalizas muy cerca de una ciudad -bueno, al lado- en la propia ciudad, aunque se viva de espaldas a ella. Y yo creo que lo que es más especial es su propia existencia. La existencia de un entorno agrario en una gran ciudad, esto es para mí es el elemento clave. En las rutas que hemos hecho con personas del municipio es lo que más resaltan, la propia existencia de la huerta.

Pero si no hay agricultura y no se preserva este paisaje acabará desapareciendo, se convertirá en una zona degradada, en términos de que se convierta en zonas de vertedero o lo que sea. Pues sin agricultura no habría opción de tener este recurso.

Hay un elemento central imprescindible para que eso se mantenga, que es que la gente se lo apropie como suyo y entiendan que es un patrimonio natural y cultural que hay que conservar. Y esto ya lo hemos visto en alguna de las rutas, que la gente se sorprende y supera las expectativas que tenía y además es un elemento totalmente desconocido, la gente no sabe que la huerta está en Fuenlabrada. Existe como una frontera invisible entre el camino del molino y la huerta”.

■
Extracto de entrevista de Loli Martínez, técnico del proyecto de visitas de centros escolares al Parque Agrario.



“A mí lo que más me llama la atención es que cuando visitas las huertas te encuentras con muchos elementos e infraestructuras de regadío que caracterizan a la horticultura tradicional y esto cobra gran valor sobre todo cuando la agricultura industrial a gran escala todo lo vuelve homogéneo y monótono. Son esas pequeñas explotaciones hortícolas, familiares, con una explotación manual fundamentalmente, y con una variedad local de la acelga (que es el cultivo más característico y más emblemático de Fuenlabrada), lo que hace más especial a esta huerta”.

Extracto de la entrevista realizada a Julián Sánchez Urrea, asesor de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

■
Fuente: Autores.

Las explotaciones son museos vivos que aún conservan los aperos y utensilios asociados a la agricultura tradicional

En la fotografía, Mariano González Naranjo con un arado romano.

Fuente: Autores



Antiguos utensilios para medir los cereales en celemines o fanegas.

Fuente: Autores.



Balanza antigua de mano.

Fuente: Autores.



Vasijas de barro y cántara metálica.

Fuente: Autores.

Este pequeño libro, hecho con los agricultores y para los agricultores, y para cuantos quieren saber del campo que tienen a la vuelta de la esquina, de sus alimentos, de su paisaje y de la dura historia de sus protagonistas, forma parte del proyecto del Parque Agrario. Por lo que se ha expuesto hasta aquí, es obvio que el Parque Agrario de Fuenlabrada constituye una iniciativa dinámica, un proceso de activación de la agricultura periurbana multifuncional, abierto, frágil todavía y en fase de consolidación, en un contexto territorial y político poco favorable por la ausencia, como se destacó al comienzo, de políticas e instrumentos de planificación territorial e impulso de la agricultura periurbana.

Aun así, el camino recorrido hasta ahora permite plantear algunas reflexiones conclusivas, que refuerzan hipótesis y planteamientos de otras experiencias similares, y que arrojan alguna luz sobre asuntos de debate cuando se aborda el futuro viable de la agricultura próxima a la ciudad y los múltiples valores y servicios que aporta, particularmente los valores del paisaje. Se resumen a continuación algunas de esas reflexiones.

- Las soluciones de muchos problemas específicos de la agricultura periurbana deben ser abordados desde la planificación y gestión participativa del territorio. En este sentido, las administraciones locales tienen una responsabilidad y un papel determinantes.
- La escala local permite una intervención más próxima, directa y eficaz sobre la transformación del territorio cuando se trabaja desde la concertación social.
- El consenso entre los agentes participantes permite establecer un compromiso compartido sobre la importancia de los espacios agrarios periurbanos como elemento fundamental del bienestar social y, en la medida que sea posible en cada caso, de abastecimiento alimentario de un municipio o una región.
- La dimensión organizativa, relativa al trabajo en red, de los agentes del territorio resulta fundamental para desarrollar una agricultura de proximidad.
- La salvaguarda de los valores del paisaje agrario periurbano y su activación como bien común, factor de calidad de vida y recurso al servicio de la propia marca agraria que lo construye y gestiona, es más un fin del Parque Agrario, que un campo específico de actuaciones. Sobre todo, en el arranque de estas frágiles iniciativas, el paisaje no puede constituir un elemento exclusivo de tutela y regulación prohibitiva, que hace recaer sobre la explotación compromisos y costes que el agricultor no puede incorporar al precio de su producto.
- Todo ello no está reñido, sino al contrario, con acciones que favorezcan el acceso público al paisaje y su interpretación culta, con todas las cautelas que la función productiva y la privacidad de las explotaciones requieran. Se pretende así impulsar un proceso de activación patrimonial, que permita, por una parte, el “descubrimiento” de la huerta y un cierto sentido de pertenencia por la población urbana, y la conciencia de los agricultores sobre otras funciones y valores, más allá de los productivos, de la actividad y el espacio del que viven. Esa nos parece la vía para recomponer las relaciones de complicidad y complementariedad entre Fuenlabrada, su huerta y su campiña.
- El caso de Fuenlabrada, como hecho local en un contexto de región urbana, nos cuestiona también acerca de cómo superar los límites administrativos municipales para fortalecer la cooperación intermunicipal en materia de agricultura periurbana en un marco regional tan adverso. Y nos sitúa también ante el papel de la ciudadanía a la hora de impulsar la cooperación en pos de una mayor cohesión territorial y social entre campo y ciudad, entre agricultores y consumidores, en torno a una alimentación más sana, más justa y más respetuosa con su entorno.

Bibliografía

AUBRY, C., CHIFFOLEAU, Y. (2009): "Le développement des circuits courts et l'agriculture périurbaine : histoire, évolution en cours et questions actuelles". *Innovations Agronomiques*, 5, 53-67.

BARCIELA LÓPEZ, C. (1981) : *La financiación del Servicio Nacional del Trigo*. Madrid, Banco de España, 90 pp.

BARCIELA LÓPEZ, C. (1981b) : «El 'estraperlo' del trigo en la posguerra ». *Moneda y Crédito*, 159.

CAMARERO BULLÓN, C. (1990): *Fuenlabrada en 1753 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Tabapress, Ayto. de Fuenlabrada, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 108 pp.

CARASA, P. (2001): "Proyectos y fracasos del crédito agrícola institucional en la España contemporánea". *ÁREAS. Revista de Ciencias Sociales*, 21,91-121.

CESE, Comité Económico y Social Europeo. (2004): *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre agricultura periurbana*.

DEL ARCO BLANCO, M.A. (2010): "El estraperlo: pieza clave en la estabilización del régimen franquista". *Historia del Presente*, 15, 65-78.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1979). "El abasto de pan a Madrid por los pueblos circunvecinos", en *I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial. Comisión de Cultura, pp. 700-703

GARCÍA ALCALÁ, J.A. (2008a): "Los pueblos del sur en la edad moderna" en FERNÁNDEZ GARCÍA, A (dir): *Madrid, de la Prehistoria a la Comunidad Autónoma*. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid. pp. 347- 363

GIOBELLINA, B. (2012): «Procesos emergentes: de la Huerta Andaluzí a la Huerta agroecológica del siglo XXI», en ROMERO, J. y FRANCÉS, M. (coord.): *La Huerta de Valencia a la vuelta de la esquina*. Valencia, Publicaciones de la Universitat de València, p. 173-197.

GÓMEZ MENDOZA, J. (1984). "Las relaciones campo-ciudad en la provincia de Madrid". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 4, 149-166.

GÓMEZ RUIZ, A. (1998). *Fuenlabrada. Cinco siglos de historia (1375-1990)*. Ayuntamiento de Fuenlabrada.

HELICONIA, S. COOP. MAD (2012): Análisis y diagnóstico del Espacio Agrario Periurbano del municipio de Fuenlabrada. Ayuntamiento de Fuenlabrada, Concejalía de Sostenibilidad (inédito).

LOPEZ VERA, F. (2008). Alegaciones al plan hidrológico de la cuenca del Tajo. Sesión oral de la mesa instituciones, entidades, industria y tejido empresarial de la consulta oral del borrador del esquema de temas importantes.

LOPEZ VERA, F; GABINO LIEBANA, D; BARROSO, J. (2011). Riegos tradicionales con agua subterránea en el sur de Madrid. Evaluación histórica, situación actual y valoración ambiental. Convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y la Universidad Autónoma de Madrid en materia de aguas subterráneas. Inédito.

MARTÍNEZ GARRIDO, E. y MATA OLMO, R. (1987): «Estructuras y estrategias productivas del regadío metropolitano de Madrid». *Agricultura y Sociedad*, 42,181-202.

MATA OLMO, R. (2007). *Auge inmobiliario y evolución de los usos del suelo en España. Por una nueva cultura del territorio*. Madrid, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 70 pp.

MATA OLMO, R. (2012): «¿Por qué proteger hoy la huerta de Valencia?», en ROMERO, J. y FRANCÉS M. (coords.): *La Huerta de Valencia, a la vuelta de la esquina*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp.197-203.

MATA OLMO, R.; GALIANA MARTÍN, L.; ALLENDE ÁLVAREZ, F.; FERNÁNDEZ MUÑOZ, S.; LACASTA REHOYO, P.; LÓPEZ ESTÉBANEZ, N.; MOLINA HOLGADO, P.; SANZ HERRÁIZ, C. (2009): "Evaluación del paisaje de la Comunidad de Madrid: de la protección a la gestión territorial". *Urban*,14, 34-57.

MATA OLMO, C. y YACAMAN, C. (2016): "Patriamonalización local de paisaje agrario periurbano. La experiencia del Parque Agrario de Fuenlabrada (Comunidad de Madrid)", en RUIZ PULPÓN, A. R.; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A. y PLAZA TABASCO, J. (eds.): *Treinta años de Política Agraria Común en España. Agricultura y multifuncionalidad en el contexto de nueva ruralidad*. Ciudad Real, Asociación de Geógrafos Españoles (Grupo de Geografía Rural), pp. 799-814.

MATA, R. y YACAMÁN, C. (2015): «Gobernanza para una agricultura viva en un paisaje periurbano de calidad. Estudios de Caso en la huerta metropolitana de Madrid», en de la RIVA, J., IBARRA, P., MONTORIO, R., RODRIGUES, M. (eds.): *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza-AGE, p. 265-274.

MONTASELL I DORDA, J. (2013): «The Parc Agrari del Baix Llobregat: an excuse to think about peri-urban agricultural spaces», en *COST Action Urban Agriculture Europe: Documentation of 2nd Working Group Meeting*, Castelldefels (Barcelona), pp. 135- 146.

MORENO FONSERET, R. (1993): "Movimientos interiores y racionamiento alimenticio en la posguerra española". *Investigaciones Geográficas*, 11, pp. 309-316.

NAHMIAS, P., LE CARO, Y. (2012): "Pour une définition de l'agriculture urbaine : réciprocity fonctionnelle et diversité des formes spatiales". *Environnement Urbain/Urban Environment*, 6, a-1 a a-16.

- PAÜL, V., HASLAM MCKENZIE, F. (2013): "Peri-urban farmland conservation and development of alternative food networks: Insights from a case-study area in metropolitan Barcelona (Catalonia, Spain). *Land Use Policy*, 30, 94-105.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L. y GÓMEZ-ESCALONILLA, G.: *Fuenlabrada S. XX. Historia de una gran ciudad*. Fuenlabrada, Ayuntamiento de Fuenlabrada. 2008.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2009): "Redes alimentarias alternativas: concepto, tipología y adecuación a la realidad española". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 49, 185-207.
- SAZADA, I. (2011): "Multifunctional peri-urban agricultura-A review of societal demands and de provision of goods and services by farming". *Land Use Policy*, 28, 639-648.
- YACAMAN OCHOA, C., MATA OLMO, R. (2014). "La gobernanza territorial y alimentaria como base para la protección y dinamización del espacio agrario periurbano. Estudio de caso del parque agrario de Fuenlabrada (Comunidad de Madrid)". En Pavón, D. et al. (eds.), *XVII Coloquio de Geografía Rural. Revalorizando el espacio rural: leer el pasado para ganar el futuro*, Girona, Documenta Universitaria, 275-288.
- YACAMÁN, C. (2014): *Plan de Gestión y Desarrollo del Parque Agrario de Fuenlabrada*. Fuenlabrada, Ayuntamiento de Fuenlabrada, 30p.

heliconia
s. coop. mad.



Ayuntamiento de
FUENLABRADA

UA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID

PYTEAL
Paisaje y Territorio en
España y América Latina